

España y Francia en Marruecos

Se suele comparar—y es conveniente hacer la comparación—la acción política y militar de Francia en la zona de su protectorado marroquí con la misma acción de España en la zona suya. Por supuesto; de la comparación siempre salimos muy mal librados, y se procura además por algunos críticos acentuar los rasgos favorables de la campaña francesa y los adversos de la nuestra, extremando las alabanzas para aquella y las censuras para ésta, hasta el punto de proclamar nuestra absoluta incapacidad, mientras se reconoce al vecino la plenitud de facultades, facilidades y ventajas para llevar a cabo su obra colonial y aun para mediatizarla.

No negaremos que Francia dispone, en conjunto, de mejores elementos, y que, por tanto, desenvuelve generalmente con más desembarazo y éxito su acción penetrante y dominadora sobre sus colonias y los países en que ella ejerce funciones de protectorado, mandato o control; pero lo que no admitimos es que Francia consiga, como lo dan a entender sus panegiristas españoles, realizar sus planes sin grandes esfuerzos y sacrificios, sin pérdidas cuantiosas y sin ningún tropiezo o irregularidad considerable en la maquinaria de su propio funcionamiento administrativo.

Ejemplo de esto último es el formidable escándalo del expediente que todavía se está ventilando sobre la quiebra del Banco Industrial de China (de la B. I. C., como allí dicen), expediente en que están encartados por el delito de cohesión los famosos hermanos Berthelot, uno de ellos administrador del Banco, y el otro, alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros y director, durante largo tiempo, de la política exterior francesa.

Aparte de algunos de esos casos que producen demasiado escándalo para que puedan ser ocultados al público, se observa rigurosamente en Francia un régimen silencioso sobre los hechos que implican para la nación algún daño grave, pero reparable, si no se deprime el espíritu nacional, o que perjudican al crédito del Estado, o que por su divulgación se puedan ocasionar entorpecimientos a la realización de los fines políticos perseguidos. La Prensa, hábilmente maniobrada desde los ministerios, no descubre ni comenta más que lo que éstos la dejan descubrir y comentar. Y el público, el buen público francés, patriota por encima de todo, se conforma y presta su colaboración a este sistema de encubrimiento. La acción del Estado en el exterior del país se desliza así con la mayor suavidad de la oposición política interior; suavidad encantadora para los gobernantes, pues les libera de la peor preocupación—la de los ataques desde dentro—que pueden tener cuando la nación sufre algún revés en su lucha con los enemigos de fuera.

En España la disposición, en general, de la Prensa y del espíritu público es totalmente distinta a la de Francia. Lo normal y constante entre nosotros es una opinión pública declaradamente antigubernamental y, por tanto, anarquista y entorpecedora de toda política exterior, que para lograrse requiere continuidad de acción, firmeza de dirección y asentimiento vivo de la opinión nacional.

Estas condiciones positivas las reúne Francia en el desenvolvimiento de su política sobre Marruecos, y, en general, sobre sus colonias y regiones intermedias; y así se manifiesta su notoria superioridad en la comparación de su conducta con la de España en los respectivos protectorados de las zonas marroquíes.

La Administración francesa ha podido formar con la definición neta de sus propósitos y fines encuadrados en un verdadero sistema y llevados a la práctica en un plan de largo aliento y de duración indefinida, esos excelentes funcionarios coloniales que poseen todas las artes para seducir y dominar hasta a los moros, y ese bizarro ejército colonial capaz de luchar en todos los frentes. Mientras que España, por su política imprecisa, versátil, contradictoria, no puede atinar ni en la creación de los instrumentos, ni en la selección de los métodos.

Nos han sido sugeridas las precedentes reflexiones por el siguiente extracto de una sesión (del día 22) del Senado francés: «El senador señor Berard pide explicaciones al ministro de la Guerra sobre la prolongación de las operaciones en la zona francesa de Marruecos, a pesar de haberse anunciado para este año el fin de las operaciones militares, y pregunta si es cierto lo que dice la Prensa inglesa, según la cual las bajas sufridas por las tropas francesas en los últimos combates han sido tan considerables que dan a esta campaña el carácter de una verdadera guerra colonial.» Y el ministro, señor Magrisot, responde: «La campaña emprendida en Marruecos sigue su curso con toda actividad, lo cual da lugar a pérdidas sensibles. Yo daré cuenta de estas pérdidas a la Comisión permanente de Guerra.»

Ni una protesta, ni un comentario por parte de los senadores y de los periódicos. El régimen de silencio y la omisión de toda queja, régimen que no es precisamente el que se observa en España, donde todo es complacencia informativa y alentadora para el enemigo. De la comparación entre uno y otro régimen se desprenden muchas deducciones más gratas a Francia y a los enemigos de España que a los propios españoles, siempre, y a pesar de todo, tachados de inciviles y retrógrados.

Ramón de OLASOAGA

LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO

Cómo se llegó a la votación ordinaria

La votación del suplicatorio contra el general Berenguer dio a la Alta Cámara desde primera hora una extraordinaria animación. Los pasillos estaban llenos de senadores, diputados y periodistas, que hablaban de la forma en que la votación se llevaría a cabo, y no eran pocos los que esperaban que había de suscitarse un incidente porque algunos reclamaban que se hiciera por bolas.

Había una extraordinaria expectación. El presidente, conde de Romanones, llegó más temprano de lo acostumbrado, y un séquito llamó a su despacho al general Luque, con quien habló largamente y luego con el señor Sánchez de Toca.

En cuanto llegó a la Cámara el presidente del Consejo pasó al despacho presidencial y todo el mundo supuso que trató con el conde de Romanones y con el señor Sánchez de Toca de la forma de votación del dictamen del suplicatorio.

Mucho antes de que la sesión comenzara cuidaban los senadores de ocupar buen puesto en el salón, y poco a poco los pasillos quedaron desiertos.

Una verdadera irrupción se produjo cuando se levantó la sesión. Los senadores vociferaban gesticulando violentamente, sin que nadie se entendiera, y llegó a verse a dos que, casi congestionados, sostenían a grandes voces igual tesis: la de que la votación debía hacerse nominalmente. Las frases ¡Esto es una iniquidad! ¡Un pucherazo! ¡Un amañeo, se oían por todas partes, y durante media hora nadie logró entenderse. Pero como los senadores habían soportado un largo y emocionante debate y como la indignación que sufrían los había acalorado demasiado, poco a poco fueron, unos, ¡¡¡ chuflets a refrescar, y otros, a crearse a la calle; la Cámara recobró su habitual serenidad y se formó en el salón de conferencias la acostumbrada tertulia.

¿Cómo se llegó, en la votación del suplicatorio, a un resultado tan ajeno a todas las previsiones?

En el ánimo del presidente del Senado dominaba la idea de que debía evitarse una votación nominal—la votación por bolas estaba decidida a no concederla—, que pudiera de manifiesto actitudes y divisiones que no le parecían convenientes patentizar. Otras razones más álgidas le aconsejaban también hallar una fórmula mejor, y como ya podía saberse de un modo exacto el número de votos de uno y otro bando y era segura la concesión del suplicatorio por una gran mayoría, creyó posible lograr la unanimidad para un hecho que los contrarios comprenderían que era inevitable.

Con ello—a juicio del conde de Romanones—se satisfizo a la opinión cumplidamente, sin dafío para nada.

Decidido a ello, celebró una conferencia con el señor Sánchez de Toca, al que convenció, así como a los restantes jefes de minorías, con lo que la fórmula quedó acordada, y se decidió la votación ordinaria para darle apariencias de unanimidad.

Entretanto, el general Luque había enviado un recado al general Berenguer para que asistiera a la sesión, a lo que éste se negó, escribiendo al presidente de la Cámara la siguiente carta:

«Excelentísimo señor conde de Romanones.

Mi respetado y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio que discute la Cámara quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes; como no se me da más medio para justificar mi proceder que el proceso, venga el proceso. En la actual discusión, en todo caso, criterio de la Comisión, mantenido en todas las sesiones, no entrar en el fondo del asunto, entiendo que no tengo intervención alguna.

Me ofrecí al presidente de la Comisión para aportar los datos que necesitara para estudiar los fundamentos del suplicatorio, y la Comisión no ha necesitado crimen.

Sabe es siempre su devoto amigo, D. Maso Berenguer.»

Poco antes de comenzar la sesión el señor Sánchez de Toca conferenció telefónicamente con el general Berenguer, y quedó autorizado para pedir en su nombre que el suplicatorio fuera concedido.

El conde de Romanones se lamentaba anoche de la injusticia con que algunos combatían su proceder, del que él se encontraba satisfecho.

«Una fórmula—dice—no es una maniobra, y nadie podrá decir que lo que se hizo se fraguó en la sombra, porque bien claro lo expuso el señor Sánchez de Toca en su discurso, y tiempo tuvieron los senadores que no estuvieran conformes de mostrar su disconformidad.

Yo estoy satisfecho de haber cumplido mis deberes para con el Gobierno y para lo que un hombre político tiene que defender.

De la defensa del general Berenguer ante el Consejo Supremo ha sido encargado el general señor García Benítez, de Estado Mayor.

Los barcos que lleven licores serán confiscados

Una nota yanki a los Gobiernos extranjeros

WASHINGTON, 28.—Noticias de Washington hablan de un próximo reencuentro de la guerra contra las bebidas alcohólicas. Según una nueva disposición, queda prohibido terminantemente a los barcos llevar bebidas alcohólicas, en las aguas territoriales americanas.

Las contravenciones serán castigadas con la confiscación de lbarco y la detención del capitán.

Los Gobiernos extranjeros recibirán una notificación en toda regla de esta disposición.

Exito del doctor Lozano en Munich

ZARAGOZA, 28.—Se ha recibido un telegrama de Munich, en cuya Universidad ha dado una conferencia el doctor Lozano, dando cuenta de haber sido investido dicho señor con el título máximo que puede conferirse a una persona.

Escucharon la conferencia el Claustro universitario y distinguidas personalidades.

Contra el Ejército

BARCELONA, 28.

El señor marqués de Estella, explicando las detenciones de hoy, ha dicho que se fraguaba una verdadera conspiración contra la disciplina del Ejército. El fuego anarquista había prendido ya: un soldado del regimiento de Jaén desertó con armas, desarmado al armamento de otros soldados y se advirtieron propagandas sediciosas realizadas en los cuarteles. Producidos los chispazos, se han decretado las detenciones y registros, y la autoridad militar ha denunciado la conspiración.

Muchos habíamos descubierto hace ya tiempo esa conspiración, no sólo contra la disciplina del Ejército, sino contra los principios fundamentales de la sociedad. El fermento revolucionario viene descomponiendo la armadura social desde época no reciente. Ahora mismo circula con profusión, repartida incluso en automóviles, una hoja redactada por el Comité anarquista de Cataluña y de España. Nos vamos a permitir recoger unos renglones de dicha hoja:

«Hemos sembrado a los cuatro vientos la semilla de nuestro ideal regenerador y pacificador; el grano ha germinado aun en algunos yermos desolados y desiertos. Ha llegado el momento de obrar, porque las circunstancias así lo exigen, porque los hechos lo demandan. La agudización de la lucha ha llegado a su período álgido; hemos entrado de lleno en una fase que no nos era desconocida; es más: la esperábamos, tenía que producirse inevitablemente. Esto se derrumba rápidamente; estos momentos son tal vez decisivos para provocar la revolución; hay que provocarla; hagamos la revolución, que urge impetuosa en las entrañas del pueblo; atacarlo todo, atreverse con todo, demoler y renovar. El dilema que se plantea es: o la reacción o la lucha, o el despotismo y la esclavitud o la libre emisión de nuestros derechos.

¡Adelante, compañeros, por la consecución plena de nuestro ideal libertario! ¡Anarquistas todos, a la revolución por la anarquía!»

Reparemos bien en la afirmación primera: «que hemos sembrado a los cuatro vientos el grano ha germinado ya». Ellos dicen, los hechos de hoy también; los de mañana acabarán de confirmarlo.

Quien ante las consecuencias de premisas conocidas se sorprende, se parecerá a aquel que deliberadamente se recogiera en tinieblas y, al abrir las ventanas en pleno medio día, se sorprendiera de ver la luz.

J. ARRARAS

La línea aérea Barcelona-Palma, suspendida

Hasta que se permita transportar correspondencia

PALMA, 28.—La Dirección de la Sociedad «Aeronáutica Mallorquina» ha acordado suspender los viajes de sus hidroaviones hasta Barcelona y regreso, mientras no se le conceda permiso para transportar correspondencia.

«Ha salido para Barcelona el «Dialéolo» conduciendo varios aviones. Dos hidroplanos emprendieron algún viaje, conducidos por pilotos de la Aeronáutica y escoltados por el contratorpedero «Usado».

La revolución, conjurada en Portugal

LISBOA, 28.—La Policía se ha incautado de gran cantidad de armas, escondidas en un hotel de los alrededores de esta ciudad. El ministro de la Guerra ha manifestado su opinión al creer que la revolución ha sido conjurada.

LA SITUACION DIPLOMATICA

La conciencia mundial que se está formando en torno al problema de las reparaciones ha recibido un refrendo de máxima importancia con la carta de Su Santidad al Cardenal Gasparri, que publicábamos en nuestro número de ayer.

Coincidiendo con la visita al Ruhr del delegado apostólico, monseñor Testa, y con el donativo de medio millón de liras, que el Papa ha enviado a dicha región, la carta del Sumo Pontífice es una suave exhortación a Francia para que cese en la actitud de violencia que ha mantenido hasta ahora.

Apartándose del terreno puramente espiritual, en que estaban concebidas las anteriores manifestaciones de Pío XI en sus cartas al Cardenal Gasparri y al Arzobispo de Génova, el nuevo documento constituye un acto político, cuya repercusión será grande por su autorizado origen.

Su intransigencia, robustecida por el Bloc Nacional, hace pensar que el último propósito de Francia no es tanto el de cobrar su deuda, como el de mantener la actual situación en Alemania, por temor a las consecuencias del resurgimiento del país rival. Y si tal es el propósito del Gobierno francés, permanecerá Inglaterra indefinidamente en actitud expectante, asistiendo a la ruina de la Europa Central? El aviso a Times, a que nos hemos referido, hace suponer que no.

E. D.

«La justicia, la caridad social, el interés de los mismos acreedores y de las naciones todas, cansadas de luchas y anhelantes de tranquilidad, parecen reclamar que no se deje al deudor aquello que no podría pagar sin agotar enteramente sus propios recursos, con daño irreparable para él y para los mismos acreedores.»

Estas ecúmenas palabras del Papa despertarán en Francia una tempestad de comentarios. Los conocidos clichés del nacionalismo sobre los territorios devueltos volverán a reproducirse, sin olvidar los consabidos toques a la mala fe alemana.

Las sugerencias inglesas y yanquis, portavoces de la opinión mundial sobre las reparaciones y recogidas por Alemania en su última oferta, aparecen reflejadas en la carta de Su Santidad, al proponer que la ocupación territorial sea sustituida por otras garantías mejores operosas.

¿Escucharán los gobernantes franceses esa voz de paz y de concordia?

El monumento a Pío X inaugurado

El Papa asiste a la ceremonia en San Pedro

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 28.—Esta mañana ha sido inaugurado solemnemente en la Basílica de San Pedro el monumento a Pío X.

El Papa bajó a la Basílica a las once y media, entrando por la capilla del Sacramento y colocándose en un pequeño trono instalado delante del monumento, que estaba todavía cubierto con una cortina.

El Cardenal Merry del Val, presidente de la Comisión cardinalicia iniciadora del monumento, pronunció un discurso, exponiendo las dificultades artísticas y económicas que han tenido que superarse, y haciendo resaltar el generoso apoyo que todos los católicos, incluso los ex combatientes y los niños, han prestado a la obra.

Acercó de la elección de bozeto para el monumento, afirma que en la imponente estatua, obra del escultor Astorri, está expresada en síntesis la personalidad de Pío X: es decir, su amor paterno, la fortaleza apostólica y el espíritu de sacrificio que le distinguieron.

Ilustra el Cardenal los relieves laterales del monumento y la puerta de bronce cincelada en la que se representan los principales hechos del pontificado de Pío X; la lucha antimodernista, la obra encíclica en favor de los niños, la nueva Pinaoteca del Vaticano, la reforma del canto eclesiástico, el Código de Derecho canónico y los socorros a los damnificados en los terremotos de Calabria.

Da las gracias a los autores del monumento en nombre de la Comisión organizadora, a la que alienta—dice—la esperanza de que, al llevar a cabo este monumento, satisficé al deseo universal de ver perpetuada dignamente la memoria del Pontífice que dejó de su santidad personal muestras tan luminosas y profundas.

Vivió poco tiempo—dice al terminar—el afecto de sus hijos; pero lo suficiente para adquirir en la gloriosa serie de los sucesores de San Pedro un nombre inmortal.

Terminado el discurso del Cardenal, Pío XI ordena que se descubra el monumento, entre la emoción de todos los presentes. Son admiradas, sobre todo, la expresión de la cara y la actitud de la persona, que parece ofrecerse en supremo holocausto.

El Pontífice se dirige a los invitados a la ceremonia y manifiesta que su deseo era, más que hablar, oír, ver, pensar y gozar. Agradece al Cardenal que le haya proporcionado esta hora de paz, y muestra su admiración por el monumento y su gratitud para aquellos que lo construyeron, y añade: «El monumento habla de la obra grandiosa de Pío X en su conjunto y en sus detalles, recordando los hechos de aquel pontificado: expresa piadosa bondad, que podemos constatar en el gesto noble del Papa, del Santo que invoca piedad y perdón, y enseñará a pedir amor, a sacrificarse, a hacer bien y a perdonar.»

El Pontífice termina confiando la custodia del monumento de aquel que todos amamos y recordamos con dulzura al Capítulo Vaticano.

Después la Capilla Sistina canta un motete y los Cardenales acompañan hasta la capilla del Sacramento al Pontífice, que se retira a sus habitaciones particulares. Los Cardenales van después a besar el pie de la estatua de San Pedro y se detienen a orar ante la tumba de los apóstoles.

Tanto a su llegada a la Basílica como cuando se retiró a sus habitaciones, el Pontífice fue largamente aclamado por los asistentes a la ceremonia, que no serían menos de 5.000 personas.—Dafina.

Un diputado gravemente herido en Nápoles

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 28.—El diputado Pietravalle, vicepresidente de la Cámara, ha sido gravemente herido en Nápoles a puñaladas, por un desconocido que se le acercó para pedirle una limosna.—Dafina.

(De las Agencias)

NAPLES, 28.—El diputado Pietravalle ha sido objeto de un atentado. Un desconocido le ha asestado una puñalada, que le ha herido de gravedad.

Pietravalle pertenece al partido fascista, y ha sido vicepresidente de la Obra nacional de inválidos de guerra.

Se cree que el autor de la agresión es un obrero sin trabajo, que le había solicitado repetidas veces un empleo, sin conseguirlo.

Las responsabilidades en el Congreso

Ni Comisión parlamentaria ni voto de censura

Se confirma nuestros anuncios relativos al debate sobre responsabilidades en el Congreso.

El señor Rodés aseguraba anoche que el martes habría sobre la Mesa una acusación concreta para ir contra el absurdo de constituir una Comisión parlamentaria en la forma que se intenta.

No creía que nadie cayera en la puerilidad de suponer viable el voto de censura que los liberales patrocinaron en la oposición. Eso, después del suplicatorio concedido, sería risible.

Esperaba que los reformistas mantuvieran la acusación que anunciaron, y que surgieran otras contra los Gobiernos posteriores.

Parece que el Gobierno quiere ir a ese debate llevando una ponencia, y a decidir la actitud y posición más conveniente se dedicará la mayor parte del Consejo de hoy.

Hoy comienza la discusión sobre Tánger

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LONDRES, 28.—La Agencia Reuter publica la siguiente información:

«Mañana, a las once, y en el ministerio de Negocios Extranjeros se reunirá por primera vez los representantes de España, Francia y Gran Bretaña, encargados de estudiar la cuestión de Tánger.

No tendrán las reuniones que celebren el carácter de conferencia propiamente dicha, pues se limita el cometido de esos representantes a tratar, mediante un profundo estudio del asunto de encontrar una base que permita se reúna luego con alguna probabilidad de éxito favorable una conferencia hispanofrancoinglesa.

Ante las marcadas divergencias que se cree separan a las partes interesadas, no hay nadie que se sienta lo suficientemente optimista para hacer pronósticos sobre el resultado de las reuniones que han de empezar mañana.

LA AVIACION!

Francia aumenta su presupuesto en 50 millones.

PARIS, 28.

La Cámara francesa ha aprobado, por 490 votos contra 60, un aumento de 50 millones en el período del presupuesto de Guerra, destinada a la aviación.

El Ayuntamiento de Sevilla hará 90 casas baratas

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SEVILLA, 28.—El Ayuntamiento ha adquirido 100.000 pies de terreno para dedicarlos a casas baratas.

La mayor parte la ha cedido a Sociedad obrera, y se ha reservado una parcela para levantar por su cuenta 90 casas.

Bajan el pan, la carne y los huevos en Valencia

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VALENCIA, 28.—Se ha reunido la Junta de Abastos para continuar sus trabajos de fijación de tasas.

Acordó rebajar en 40 céntimos el kilo de carne de ganado lanar y en 20 la de vacuno.

El kilo de pan, que se vende a 70 céntimos, ha sido fijado en 60.

La docena de huevos corrientes se vendió a 2,25 pesetas, y la de huevos morunos a 1,90 pesetas.

INDICE - RESUMEN

Desde mi balón en Nueva York (El hombre de los sábados), por Carlos Quiney.....	Pág. 2
Para la liquidación de las responsabilidades, por Salvador Canals.....	Pág. 3
Fruta de Aragón (Medalla con pátina), por G. García-Arista y Rivera.....	Pág. 3
España en Tánger (Nuevos sucesos), por Rafael Arévalo.....	Pág. 3
Cronica de sociedad, por «El Abate Paria».....	Pág. 3
Deportes.....	Pág. 5
Noticias.....	Pág. 5

MADRID.—El Senado aprobó hoy el proyecto sobre tenencia ilícita de armas.—Otro debate sobre el problema catalán en el Congreso. Los señores Martínez Domingo y Plá y Daniel piden una solución armónica.—Negociaciones para resolver la huelga de autobuses.—Hoy se reúnen representantes de los banqueros y del Sindicato de empleados de Banca para tratar de las peticiones presentadas por estos últimos (página 5).

PROVINCIALES.—En Valencia bajan el pan, la carne, y los huevos.—El Ayuntamiento de Sevilla construirá 90 casas baratas.—Llega a Barcelona el nuevo gobernador civil (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Alemania contestará a la carta del Papa sobre reparaciones. Una nota aclaratoria de L'Observatore Romano.—Harding prepara un proyecto de Tratado aéreo internacional (página 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Calor en toda España.

Madrid.—Temperatura: máxima, 20,9 grados, y mínima, 15,4.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

LO DEL DIA

La voz del Papa

La voz augusta del Sumo Pontífice llama nuevamente al mundo a la paz. Tiene la carta del Papa al Cardenal Gasparri extraordinario valor político y diplomático, y bajo este aspecto halla adecuado comentario en otro lugar; pero es, ante todo, para nosotros un nuevo eco de la palabra misionera del Pontificado, en su secular obra de amor entre los hombres. «La paz de Cristo en el reino de Cristo»; tal fue el lema de la primera Encíclica pontificia, que se repite ahora en este otro documento, tan diferente en su forma exterior de aquel primero.

Aun mirada con ojos humanos, resulta extraordinaria e insustituible la labor civilizadora del Papado sobre la tierra. El mundo necesita un supremo rector moral, un guía para no perderse en su misteriosa peregrinación. El Papa es ese guía, que, desde un plano superior, desligado de intereses materiales, por encima de las diferencias de nacionalidad o de raza, marca la ruta salvadora. Si la Providencia divina no lo hubiese instituido, la humanidad intentaría instituirlo, a ser posible, antes de resignarse a perecer.

Por eso el actual llamamiento del Pontífice tiene tan alta significación y debe ser acogido con tan grande esperanza. A priori puede asegurarse que sólo está inspirado en un sentimiento profundo de justicia y caridad, para con los Estados que fueron combatientes, en primer término, y para con Europa y el mundo todo, después. Franceses y alemanes, americanos e ingleses se confunden en la filiación de un Padre común que les desea igualmente la prosperidad y la paz; si hay hacia los vencidos una especial solicitud, no es sino la natural providencia paterna que cuida más del más pobre y más necesitado de sus hijos.

Como católicos, todos los católicos de todos los países, debemos disponer nuestro espíritu y nuestro esfuerzo para la obra a que nos llama la voz del Vicario de Cristo; como hombres, todos, sin excepción, debemos escuchar el consejo del maestro supremo de la humanidad.

La concesión del suplicatorio

Ayer concedió el Senado por unanimidad el suplicatorio Berenguer, si bien, a la picardía del conde de Romanones, haya que atribuir en parte ese resultado. Pudo parecer la rápida aprobación y la fulminante escape de la presidencia atropello de los senadores—no más de dos, y las votaciones nominales han de ser solicitadas por siete como mínimo—, que deseaban que los nombres figuraran al lado de los votos; pero salva al conde de Romanones su intención y el hecho patente de que no perseguía, en modo alguno, escamotear la voluntad de la Cámara, que estaba bien manifiesta.

Ya tiene libre el paso el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Ya Berenguer se encuentra procesado.

En sí mismo no deshonra a nadie el procesamiento. Pero mucho menos deshonra a quien, como el general Berenguer, llega al Consejo Supremo rodeado de extraordinario prestigio y de la viva simpatía de los elementos que más pueden importarle: los que poseen más datos para juzgar sus campañas, los de mayor autoridad, los que más pruebas han dado de patriotismo.

Aun los senadores que han abogado por la concesión del suplicatorio, y con ellos nosotros, han expuesto su opinión favorable a la inocencia del general Berenguer. Ayer mismo impresionó el general Marina hondamente a la Cámara por la autoridad del preopinante y por la sinceridad de sus palabras. Dijo en síntesis el ilustre militar que rendía un tributo de afecto y admiración al noble soldado que con su serenidad y su influencia moral sobre el Ejército salvó a Melilla, y por lo que atañe al cargo de no haber ocurrido a Monte Arruit, el general Marina sumó su opinión a la de los cinco generales que firmaron el acta sobre la imposibilidad del socorro por la deficiencia combativa del Ejército.

«He ahí una responsabilidad», afirmó; y luego, dirigiéndose al Gobierno le rogó que cuidase de preparar al Ejército para la guerra. El voto del general Marina es un voto de calidad a favor del general Berenguer.

Pero honra sobre todo al general Berenguer la digna actitud en que se ha colocado, y que ayer notificó a los senadores, en el momento en que el suplicatorio iba a ser votado, el señor Sánchez de Toca. El general Berenguer pedía al Senado, por conducto del ex presidente de la Cámara, «que, como especial favor, y por razones de Estado, fuese concedido el suplicatorio por unanimidad y en votación ordinaria».

No es preciso ponderar la importancia política de la concesión del suplicatorio, en relación con las responsabilidades civiles. Es de presumir que tendrán el máximo interés los próximos debates del Congreso.

Discusiones deplorables

Sería mejor que no se mentara en las Cortes el problema de Cataluña; porque hacerlo como lo hacen nuestros parlamentarios es, no sólo perder el tiempo, sino aumentar las confusiones, sembrar discordias y atizar odios entre los separatistas de Madrid y de Barcelona. Salvo rarísimas excepciones, les falta a nuestros políticos para tratar este problema comprensión, desapasionamiento, prudencia; y así son posibles escenas como la de ayer en el Congreso.

El discurso del señor Maciá fue verdaderamente deplorable, aunque no pueda extrañarnos su actitud. Estos cabeceles extremistas lo sacrifican todo a

la vanidad de sobresalir en su pequeña plataforma; y dan la sensación de que les importa tan poco Cataluña como España, con tal de que se logre su propósito deliberado de promover complicaciones.

Pero hay que reconocer que estas maniobras fracasarían frente a políticos sensatos. Cuando preside la sesión un Vincenti, que se cree a interrupciones injustas, además de inoportunas, con un orador de la calidad de Maciá, no podemos extrañarnos de que cada jornada parlamentaria sea un nuevo obstáculo para la solución de concordio que quiere la inmensa mayoría de los españoles.

El Gobierno debe evitar a toda costa que un problema tan grave siga discutiéndose en esa forma irregular y estéril, mientras no se abran los cauces que puedan conducir a resolverlo jurídicamente. Porque, repetimos: si discursos como el de Maciá no tienen disculpa, tampoco la tienen intervenciones como la de Vincenti, agravadas por la autoridad de su cargo.

La emigración

Lamentábase con gran razón en el Senado don Alfonso Sala del centralismo burocrático que ha invadido los servicios de información para los emigrantes, con gran perjuicio de éstos y evidente transgresión de las disposiciones vigentes.

Según el artículo 30 de la ley que rige en la materia, los fondos de la Caja Central, administrados por el Consejo Superior de Emigración, están destinados a cubrir «todos los gastos de los diferentes organismos que de él dependen». A pesar de ello, se da la anomalía de que la Caja Central tiene a su disposición 1.260.000 pesetas, mientras que las Juntas locales, que están en íntimo contacto con los emigrantes y tienen que atender a sus necesidades, no pueden disponer de un solo céntimo.

La Junta local de Barcelona, que envía a la Caja Central 125.000 pesetas anuales, solicitó recientemente que se la autorizara para percibir el 25 por 100 de esta suma, que procede de las cuotas que los emigrantes y repatriados han de pagar a la Junta local; pero no fué atendida tan razonable demanda.

Recogemos el hecho como ejemplo elocuente del criterio absurdo que preside el funcionamiento de nuestra administración. Cuando en todos los pueblos se abre paso la tendencia descentralizadora, que pugna por sustraer a la actividad del Poder central multitud de funciones que no le incumben y que lo ahogan, nuestros burocratas condenan a muerte por atrofia a todos los organismos que desempeñan en la periferia los servicios a que desde el centro les es imposible atender.

La descentralización administrativa y funcional gana sin cesar terreno. De la masa de trabajo del investigador o del crédito ha pasado ya en muchos países a las colecciones legislativas, y lo que es más importante, a la práctica de la administración. Esperamos, que, más tarde o más temprano, la poderosa corriente romperá el dique que levantó en nuestra Patria el centralismo liberal. Mas antes que propugnar reformas legislativas es preciso lograr el respeto a las disposiciones vigentes. Porque si las leyes administrativas son defectuosas, las corruptelas de los administradores agravan el mal considerablemente.

Alemania contestará al Papa

Una nota aclaratoria de «L'Osservatore»

BERLÍN, 28.—El canceller ha pronunciado un discurso en la Dieta alemana, en el cual se ha mostrado plenamente de acuerdo con la voluntad de resistencia de las poblaciones del Ruhr.

UNA NOTA ACLARATORIA DE «L'OSSERVATORE»

ROMA, 28.—El Cardenal Gasparri ha declarado al representante de la Agencia Havas en Roma que esta noche el periódico «Osservatore Romano» publicará una nota precisando el sentido de la carta que Su Santidad envió al Cardenal sobre la actual situación de Europa.

Esta nota tendrá por objeto evitar toda interpretación molesta, diciendo que conviene esperar que en las próximas conversaciones diplomáticas—conversaciones en las cuales la Santa Sede no quiere inmiscuirse—las potencias lograrán fijar el montante de la deuda alemana.

La Santa Sede—agregó el Cardenal—reconoce perfectamente el derecho de los acreedores a tomar garantías.

La carta pontificia está basada en la hipótesis de un desmoronamiento de buena voluntad, pues de otro modo el sentido y alcance de la carta sería completamente modificado.

El deudor debe reconocer que es obligación suya reparar, dentro de lo posible, los daños causados por él al país y a sus habitantes.

Los acreedores, y especialmente Francia y Bélgica, tienen perfectamente derecho a exigir que sean reparados los perjuicios y daños que han sufrido, si bien sin exigir más de lo que Alemania pueda dar.

De hecho—añade el Cardenal Gasparri—, no hay tal exigencia por parte de los acreedores; pues cuanto éstos niegan la sinceridad del Reich será porque estiman que la cuantía de las reparaciones que actualmente piden, no rebasa en modo alguno la capacidad de pago de Alemania.

PARIS, 28.—«Le Temps» publica un editorial en el que critica la carta del Papa al Cardenal Gasparri.

El artículo termina así: «La Cancillería pontificia no facilita la tarea de los franceses que abogan por ella.»

PARIS, 28.—El diputado radical Dumesnil ha anunciado que interpondrá al Gobierno acerca del actitud del embajador francés en la Santa Sede, en vista de la carta del Papa referente a la cuestión de las reparaciones. En la misma interposición hablará de la actitud del Gobierno después de este acontecimiento político. El presidente del Consejo ha declarado que en breve dará explicaciones en la Cámara.

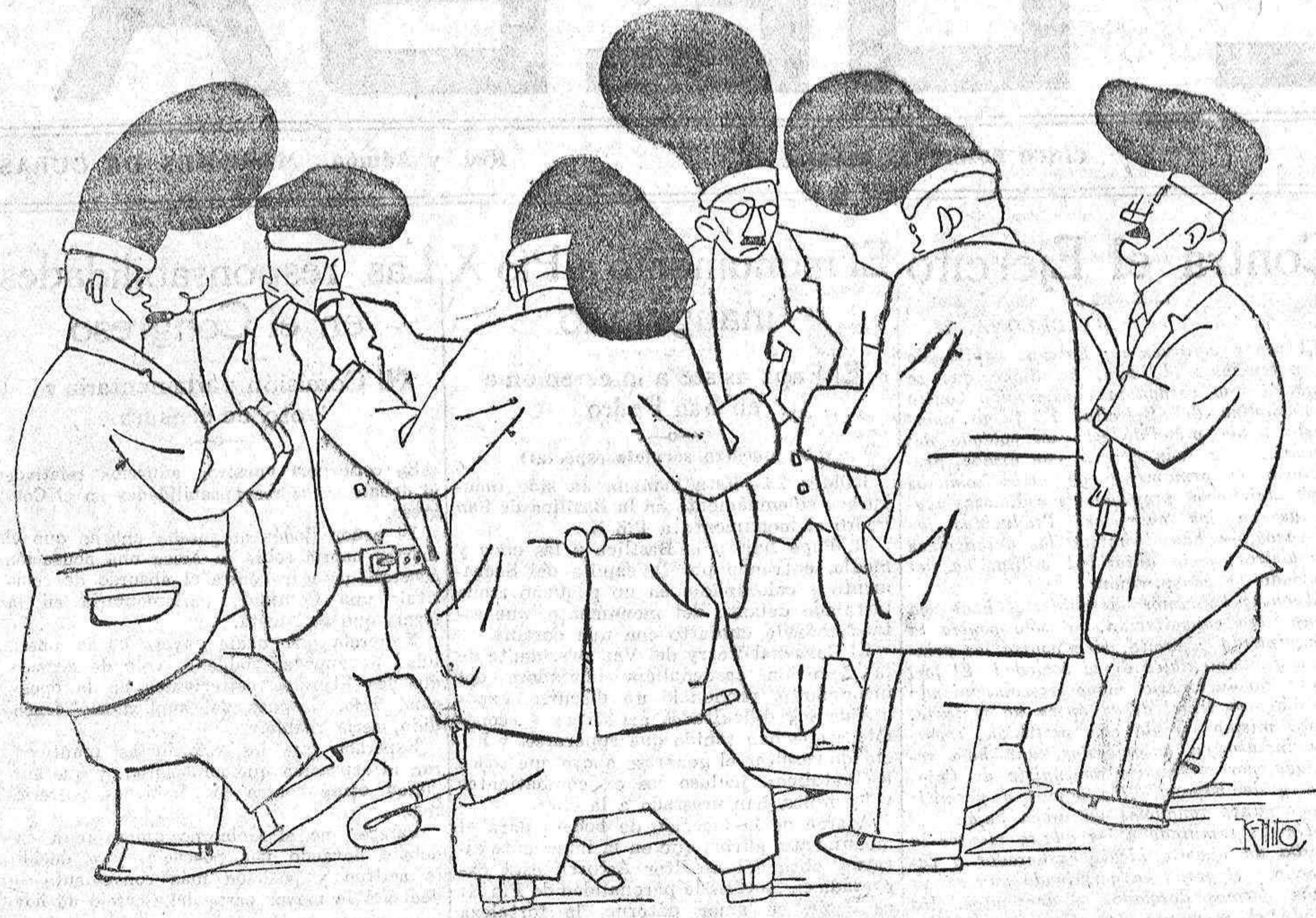
IMPRESION EN ITALIA Y ALEMANIA

ROMA, 28.—La carta del Papa es juzgada en los círculos italianos como un documento escrito por un pastor de almas, sin ninguna preocupación de consideraciones políticas.

En cuanto a la repercusión que podrá tener la carta, nada se puede decir, porque la acción de la Santa Sede es, como siempre, independiente del Gobierno italiano.

BERLÍN, 28.—Todos los diarios comentan extensamente el mensaje del Papa al Cardenal Gasparri, haciendo constar que reconocen la buena disposición de Alemania al pedir ésta el juicio imparcial de peritos para fijar la positiva capacidad del pueblo alemán para lograr el arreglo definitivo.

AL PAÑO, AL PAÑO



—En Barcelona, en Sabadell, en Manresa, se celebra el nombramiento del nuevo gobernador.

—¿Por qué?

—Porque va «por tela».

Llega el nuevo gobernador a Barcelona

Declaraciones del capitán general. El espíritu de las tropas. Rusia envía 100.000 pesetas a los huelguistas

MOSCU, 28.—El Consejo central de los Sindicatos rusos, deseando dar una prueba de solidaridad a los cien mil huelguistas de Barcelona, ha votado una suma de 100.000 pesetas, que será entregada a la Caja de la Comisión de huelga.

Estado de la huelga BARCELONA, 28.—En el puerto trabajan esta mañana 1.091 obreros y 149 carros, más 16 mujeres, en la descarga de carbón de nueve buques.

BARCELONA, 29.—A causa de celebrarse hoy la fiesta de San Pedro, Patrono del Montepío de trabajadores del muelle, que lleva su nombre y que son los únicos que actualmente se dedican a las faenas de carga y descarga, el paro en el puerto es absoluto, por este motivo no se ha registrado incidente alguno.

Ni en el Gobierno civil ni en la Jefatura de Policía tenían hoy noticia alguna que facilitara a la Prensa.

Tiros contra varios carros BARCELONA, 28.—Cuando esta noche, a las diez, pasaban por la plaza de Borne varios carros cargados de frutas, unos desconocidos se adelantaron hacia los vehículos e hicieron de diez a doce disparos, hiriendo a un caballo de cuatro balazos.

Aunque ninguno de los carreteros resultó herido, uno tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de fuerte excitación nerviosa.

Declaraciones del capitán general BARCELONA, 28.—El capitán general hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Desde hace varios días, difundida e por el grupo Cultural, se habían enviado a los cuarteles hojas clandestinas excitando a la sedición y a la rebelión. Varias de estas hojas llegaron al cuartel donde se aloja el regimiento de Jaén, número 73, y parece que tuvieron éxito, pues uno de los soldados desertó con armas, no presentándose a las revistas reglamentarias.»

Estos hechos dieron por resultado que se abriera una sumaria, de la que se encargó el comandante de Infantería, señor Fernández Valdés, que después de conferenciar con el capitán general y el jefe superior de Policía, extendió durante la madrugada varios mandamientos de detención y registro por los delitos mencionados.

En virtud de los mismos, los comisarios de Policía, delegados por el Gobierno militar, con fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, hicieron en las últimas horas de la madrugada de hoy varios registros, que dieron por resultado el hallazgo de 18 pistolas automáticas, una bomba de dinamita y gran cantidad de hojas clandestinas. Además, se encontró un armamento completo de tropa. De resultados de este registro fueron detenidos 18 individuos, muchos de los cuales son caracterizados socialistas.

Todos ellos pasaron a Prisiones militares a disposición del juez correspondiente.

Agregó que estas detenciones no han intervenido más fuerzas que los comisarios de Policía y Guardia civil y de Seguridad. Nada de somatene sin de fuerzas extrañas a las mencionadas.

Además, estas detenciones nada tienen que ver con la huelga de transportes, sino que son consecuencia de un delito marcado claramente en el Código de Justicia militar.

No han quedado cumplimentados todos los mandatos del juez militar, y, por lo tanto, a estas detenciones seguirán otras varias.

Uno de nuestros compañeros habló también con el jefe de Policía, señor Hernández Mallillo, quien dijo que las detenciones se habían hecho sin resistencia por parte de los individuos detenidos.

Terminó diciendo que la bomba había sido enviada con todo género de precauciones al Campo de la Bota en el carro blindado.

La actitud de los militares BARCELONA, 28.—La autoridad militar ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Algun periódico de tendencia revolucionaria bien marcada se dedica ahora con preferencia a suponer a la oficialidad de la guarnición en disparidad de criterio con el alto mando respecto a la intervención y auxilios que ésta dispone con relación a la huelga en desarrollo. Tal campaña es complemento de la que sadiosamente viene haciéndose cerca de la tropa con el mismo fin.

La oficialidad del Ejército es bastante culta y consciente de sus deberes para dejar de cumplirlas. En este caso, la actitud del mando es la misma que se sigue en todos los países por todos los Ejércitos. Bien reciente es la decisiva intervención militar en otra huelga de transportes de Bélgica. Pero aunque algún criterio fuera distante teóricamente, la homogeneidad, disciplina y unidad con las doctrinas militares es perfecta en esta guarnición, y todos saben que el mando corresponden las decisiones y las responsabilidades, y que con discutir las primeras sólo se procuraría

quebrantar el prestigio colectivo, que es lo que buscan los enemigos de la institución. Por fortuna, la intervención militar, sin haber alcanzado, ni mucho menos, su máxima eficacia, ha evitado ya días de hambre a Barcelona y continuará y aun incrementará su labor, segura de que así cumple con su deber.

Es inútil que quieran sembrar el descontento entre los oficiales o la tropa; el acentuado espíritu de estas clases no se quebranta en unas semanas de predicación tendenciosa, y al capitán general le sobra firmeza para seguir cumpliendo su deber, continuando con autoridad judicial la persecución y evitar que tiendan a provocar en las tropas actos delictivos. Mientras más se intenta en este camino, más unidas estarán la oficialidad y las clases a su alto mando y más obligadas a desear que la normalidad se restablezca y que la ciudad recobre su prosperidad.

También es conveniente aclarar que lo ocurrido con respecto a la sumaria que han dado lugar las detenciones no tiene extensión que la fantasía le da; se trata sólo de una significativa deserción en un solo regimiento, de la desaparición de un arma y de la invasión en los cuarteles de hojas sediciosas iguales a las que se han recogido en los domicilios registrados. El caso merece la atención de la autoridad militar, pero lo encuentra mínimo para la propaganda que se hace y no le preocupa nada.»

Otra detención BARCELONA, 28.—En la calle de San Martín ha sido detenido esta noche un sujeto apellidado Martí. La orden fué dictada por el Juzgado militar.

Llega el nuevo gobernador BARCELONA, 29.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana a la estación de Francia el nuevo gobernador don Manuel Portela. En los andenes le esperaba el capitán general, gobernador civil interino, secretario del Gobierno, los generales con mando en plaza, alcalde, presidente de la Diputación, Comisiones de la Patronal, Fomento del Trabajo, Cámara de la Propiedad Urbana, jefe superior y otras muchas personalidades.

Desde la estación marchó el señor Portela directamente al Gobierno civil, tomando posesión del cargo. Poco después recibió a los periodistas, a los que después de saludar manifestó que había aceptado la pesada carga que en estos momentos difíciles representa el Gobierno civil de Barcelona, obedeciendo a los dictados de una disciplina de partido y de afectos a la persona del presidente, y más aún de cariño a la ciudad donde habitualmente reside.

He aceptado este puesto—añadió—confiando en que la leal y meritoria colaboración que en el año 12 encontré por parte de todos los sectores de Barcelona, y que nunca agradeceré bastante, me ha de seguir asistiendo en estos días de crisis para la gran ciudad catalana. Yo no traigo prejuicios de ningún género con respecto a las diferentes manifestaciones actualmente en lucha. Quiero limitarme a cumplir y hacer cumplir el derecho y las leyes a todos sin importarme nada su nombre. Estimo que es lícito la profesión de todos los creos políticos cuando ésto se haga dentro de la órbita del respeto común, y sin que el interés de unos tenga que ser satisfecho a costa del de los demás.

Es preciso que todos se hagan cargo de que con sus luchas y enconos están hiriendo el corazón de la gran ciudad de Barcelona, por cuya tranquilidad y engrandecimiento tenemos el deber de velar, y para ello nada mejor que cada uno en su derecho cuanto le sea posible, único manera de poder lograr la armonía necesaria para el restablecimiento del orden y de la paz social.

Terminó diciendo que no podía trazar ahora programa alguno acerca de lo que habría de ser su actuación futura, pues necesita para ello estudiar a fondo las diferentes cuestiones actualmente planteadas, y se despidió de los reporteros ofreciéndose a todos en el nuevo cargo.

Después de tomar posesión, el señor Portela marchó a cumplimentar al capitán general señor marqués de Estella, con quien sostuvo una detenida conferencia, y al alcalde.

Varios pistoleros asaltan una timba.—Se llevaron 7.000 pesetas BARCELONA, 28.—En el café Peña, de la barriada de Sans, penetró un grupo de individuos, que, pistola en mano, sorprendieron a varios ejemplares que se hallaban alrededor del tapete verde, y se llevaron 7.000 pesetas que había sobre la mesa.

La verbena de San Pedro VALENCIA, 28.—En todos los campos de deportes, plaza de toros, parque de Victoria Eugenia, viveros municipales y en la plaza de las Arenas se está celebrando con más animación que años anteriores la verbena de San Pedro.

Hacia un Tratado aéreo internacional

Un proyecto del presidente Harding

LONDRES, 28.—Un telegrama de Washington anuncia que en la próxima reunión del Senado americano el presidente Harding someterá a la Alta Asamblea un proyecto de Tratado aéreo con la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón, con la redacción de un reglamento común referente a las instalaciones de telegrafía sin hilos a bordo de los aparatos aéreos. El Tratado prevé además cierto número de restricciones, especialmente en lo que se relaciona con los bombarderos nocturnos de ciudades abiertas.

En los círculos británicos ha despertado la noticia gran interés pero se duda mucho de que la iniciativa del presidente Harding sea aceptada por las potencias interesadas.

LOS YANQUIS NO AUMENTAN SU AVIACIÓN NUEVA YORK, 28.—En el departamento de Guerra de Washington han declarado que los Estados Unidos no piensan en aumentar en gran escala sus fuerzas aéreas.

Añaden que «en los actuales momentos la prudencia obliga a no intentar igualar las fuerzas aéreas de ninguna potencia.»

El delegado de Abd-el-Krim marcha a Tetuán

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Zona oriental sin novedad.

En la occidental, en un reconocimiento efectuado por escuadrilla Tetuán, aterrizó violentamente en Uad-Lau un aparato, que sufrió averías, resultando herido leve capitán Artillería don Cipriano Grande, observador, y también leve, piloto, suboficial don Jesús Losada. Otro aparato cayó en proximidades posición Tasa, resultando destruido y personal ileso.

Marcha complacida el inspector de Sanidad MELILLA, 28.—Ha marchado a Málaga, de donde regresará en breve para visitar Ceuta, Tetuán y Larache, el inspector de Sanidad, señor Pérez Minguez.

Antes de embarcar reunió a los jefes y oficiales de Sanidad, manifestándoles que había venido a Melilla mal dispuesto, por las denuncias formuladas en el Senado; pero se había convencido plenamente de la bondad de los servicios.

Las negociaciones con Abd-el-Krim MELILLA, 28.—A las cinco de la tarde marchó en hidroplano a Río Martín, con objeto de entrevistarse con el señor Silvea, el moro que vino días pasados diciéndose enviado de Abd-el-Krim y llamado Hach Amari.

Este indígena ha conferenciado estos días con el general Martínez Anido, y se dice que se portará de un pliego reformado con 40 capítulos relativos a las negociaciones que se llevan a cabo con Abd-el-Krim.

Moros muertos el día 5 MELILLA, 28.—En el combate sostenido el día 5 del corriente, a más de caer herido el moro Amogor, resultaron muertos Amar Haddu, primo de Abd-el-Krim, y jefe de la harka, y un hermano de Amogor.

Relevo de guarniciones MELILLA, 28.—Sin ninguna dificultad se han efectuado los convoyes de Tizi-Asa, siendo relevadas las tropas que guarnecen aquellas posiciones y las del sector de Beni Saïd.

Gil Yuste retora su dimisión LARACHE, 27.—Se sabe que el general Gil Yuste está dispuesto a marcharse de Larache a toda costa, habiendo reiterado su dimisión por discrepancias con el mando, pues tiene propuesto hace tiempo el licenciamiento de la quinta de 1920 y la reducción de posiciones inútiles enclavadas en sitios de difícil acceso, faltos de comunicaciones y alejados de la base de aprovisionamiento donde el soldado hace una vida inverosímil.

Estima Gil Yuste que la situación de la zona de Larache, a pesar de los temores que puedan albergarse por la actitud del Raisuni, permite establecer una línea de posiciones cómodas para el soldado, y que ofrece seguridad para caso de un levantamiento dentro de la zona explotable; esto es, en el llano, aislando la parte montañosa donde el sacrificio resulta inútil. Cree también dicho señor, que la zona de Larache es la más apropiada para implantar sin más dilaciones un protectorado sin notes.

El millón de Larache MELILLA, 27.—Ha comparecido para prestar declaración ante el coronel González, juez especial que instruye el proceso seguido por las derivaciones administrativas del desfalco de la célebre millón de la Intendencia de Larache, el director del «Diario Marroquí», don Rafael López Rienda, como autor del libro «El escándalo del millón de Larache.»

Deficiencias en el servicio telegráfico LARACHE, 27.—En la estación telegráfica de esta plaza se ha acumulado enormemente el servicio, debido a que el único aparato que hay, «Hughes», está inservible.

Malestar en Bilbao Desde mi balcón en Nueva York

Impresiones pesimistas de la cuestión social

CRISIS EN LABOLSA

BILBAO, 28

La vida industrial de Bilbao se ve perturbada de nuevo con los movimientos huelguísticos que acaban de declararse de una manera franca en la zona minera y en una gran parte de las factorías industriales de más importancia en «La Vizcaya». Desde luego algún tiempo los obreros que trabajan en los hornos de coque de la ciudad fabrica se manifestaron en huelga de brazos caídos. Los motivos verdaderos no han llegado a hacerse públicos, aunque se sospecha hayan nacido en el mismo sindicalismo en cuyo partido milita la casi totalidad de los huelguistas. Lo cierto es que, enterada la Dirección de «La Vizcaya» de esa actitud pasiva de sus obreros, les conminó a que cesaran en ella, ya que, de lo contrario, el cierre total de la fábrica sería inminente. Este aviso se comunicó a los obreros por medio de la tablilla de anuncios de la fábrica. Los obreros no vieron con agrado la advertencia y acordaron declarar la huelga en señal de protesta, sumándose a ella unos 170. Pero como el departamento paralizado es el que suministra carbón a los hornos altos, se ordenó al personal de locomotoras que condujeran la cantidad necesaria para cubrir la falta, en lugar de la que de ordinario venía sirviendo. A esto se negaron los maquinistas. Sobrevino entonces la suspensión del trabajo en el citado departamento, agravando la situación por aumentar el número de huelguistas hasta más de 400. Como la solución no se ve por ninguna parte, el paro ha de irse extendiendo a los demás departamentos de «La Vizcaya», en los que la falta de material se hace cada vez más patente.

Con respecto a la huelga de los mineros, según las últimas noticias, parece ha de estallar en fecha muy próxima, para lo cual han logrado formar un frente único en vista de la negativa de los patronos a acceder a sus peticiones.

El malestar reina, pues, en Bilbao, y al se deja sentir más que en ninguna otra parte en los negocios. La Bolsa de esta plaza atraviesa por un agudo período de crisis.

Los capitalistas se retraen a invertir sus fondos disponibles en valores que continuamente están amenazados por la presión de la masa obrera. Y si a este malestar se añade el decaimiento que en toda la nación produce la marcha de la nave del Estado, es muy comprensible que en el ánimo de todos subsista implacable la incertidumbre y hasta se llegue a temer seriamente en el porvenir.

El conflicto planteado por los empleados de Banca, cuya sindicación parece extenderse rápidamente, ha venido a aumentar el mal sabor de boca.

Ingreso en el sindicalismo BILBAO, 28.—El Sindicato de metalúrgicos ha celebrado hoy una reunión. El compañero Martín dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por el Comité del Sindicato único relativas al ingreso en la Confederación General del Trabajo, acordándose el ingreso de todos a partir del 1 de julio próximo.

Un orador propuso que se concediera una amnistía general para todos los que se hallan al descubierto en el pago de las cuotas, proposición que fué desechada.

Después se ocuparon los reunidos del desecho que debía darse a los fondos sociales, decidiéndose donarlos al Comité pro preses. Fué designada una Comisión, que se encargará del examen de las cuentas.

Huelga resuelta BILBAO, 28.—En la reunión celebrada por los huelguistas de la Industria Babel y Nervión se acordó dar por terminado el conflicto, en vista de que el director de aquella accedió a la readmisión de todos los obreros.

Estos han reanudado el trabajo esta mañana.

Recurso del alcalde BILBAO, 28.—El alcalde, señor Araceli, ha acordado recurrir a la Diputación por sí y ante sí, supliendo la inhibición del Ayuntamiento, contra el acuerdo de la Comisión provincial que anula el del Municipio de no adquirir los terrenos próximos al hospital por los que ha de desembolsar el Ayuntamiento 700.000 pesetas.

Atentado en San Sebastián Una bomba en el domicilio de la Patronal

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SAN SEBASTIÁN, 28.—Cuando esta noche, a las nueve y media, salían a su casa María y Angela, hijas del conserje de la Patronal, establecida en el piso principal de la casa número 4 de la calle de Echabide, observaron que a la puerta de dicha entidad había un objeto que despedía una pequeña columna de humo, por lo cual gritaron alarmadas.

Enseguida acudió un empleado de la Patronal, que dió una patada al objeto que ardía, lanzándolo por la escalera. Al caer, estalló estruendosamente, abriendo un boquete de regulares dimensiones en el suelo. Poco después llegó la Policía, recogiendo los restos de la caja, que estaba envuelta en varias hojas del periódico «Redención», de Alcoy, y sujeta con alambres. La Policía averiguó posteriormente que el petardo había sido depositado por un joven de unos diez y siete años, que vestía traje claro.

Al lugar del suceso acudieron numerosas personas que paseaban por la Avenida de la Libertad.

Se reintegraron a sus puestos los Ayuntamientos de la zona armera

SAN SEBASTIÁN, 28.—Ha sido solucionada la huelga de pintores, que como se recordará llevaba planteada tres meses. El gobernador salió hoy para Bilbao a donde va trasladado. Se le tributó una cariñoso despedida.

Hoy se han reintegrado a sus puestos todos los Ayuntamientos de la zona armera que habían dimitido.

HOMENAJE A LA VEJEZ EN PAMPLONA

(SERVICIO TELEFÓNICO)

PAMPLONA, 29.—Con gran solemnidad se ha celebrado el homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Ahorros provincial. El acto fué presidido por el presidente de la Diputación, asistiendo ésta en corporación, así como el Ayuntamiento y representaciones de otros Municipios de la provincia y muchas personalidades.

Pronunciaron elocuentes discursos el alcalde de Pamplona, presidente de la Diputación y uno de los vocales del Comité ejecutivo. Todos fueron muy aplaudidos.

Ante los ancianos premiados desfilaron después los niños de las escuelas.

Las pensiones concedidas lo han sido a trece nonagenarios y a 120 octogenarios, todos navarros.

Nueva York, junio, 1923. En Nueva York nadie puede tener hambre el sábado. Y esto es así desde el año 1792, y continuará probablemente así hasta la consumación de los siglos.

La persona que tenga hambre el sábado puede ir a la capilla de San Lucas y pedir pan.

John Leake, al morir en 1792, dejó a una iglesia mil libras esterlinas para que con los intereses de esta suma se comprara pan para los pobres. En aquellos tiempos la carne era abundante y el pescado también; no había más que salir a cazar o a pescar. Pero el pan era escaso. Era un lujo.

Esta costumbre de establecer dádivas permanentes para los pobres es inglesa. Allí las hay para repartir pan, para repartir cerveza, para servir comidas en las Pascuas u otras ocasiones y para muchos otros fines caritativos.

En los Estados Unidos esta forma de caridad no es popular.

A pesar de ello, la capilla de San Lucas reparte pan todos los sábados a los indigentes que acuden en demanda de él.

Si usted viene con mucho dinero a Nueva York puede alojarse en el Astor o el Comodore. Si viene muy pobre, los sábados, a lo menos, podrá comer pan. CARLOS QUINCY

La Cámara estudiará la crisis vinícola

Continúa la campaña contra la denuncia del Tratado francoespañol

PARIS, 28.—La Comisión de Aduanas de la Cámara de los diputados ha decidido abrir una investigación sobre las causas de la crisis vinícola y sugerir al Gobierno la idea de proceder a negociaciones con espíritu de defensa, pero de amplia conciliación.

PARIS, 28.—«La Journée Industrielle» hablando de la posibilidad de que sea denunciado el Tratado de comercio francoespañol, escribe:

«No hay que olvidar que la proximidad de la reunión de peritos en Londres, encargada de preparar la redacción del estatuto de Tángrer, ha enervado algo la opinión española y la ha hecho—sin causa, pero nada se puede contra los hechos—desconfiar de nosotros, por no decir algo más. La discusión anunciada, comenzaría, por lo tanto, en el momento más inoportuno. Es muy probable que la petición de aumento del coeficiente causaría los más desastrosos efectos en las relaciones francoespañolas en el momento en que habían tomado un desarrollo que permitían esperar los mejores resultados y entorpecería profundamente, con toda seguridad, en un momento particularmente difícil, las relaciones políticas entre ambos países.»

Se hace notar además que los acuerdos comerciales deben someterse a las circunstancias climatéricas que producen una buena o mala cosecha, sería necesario inaugurar la práctica de acuerdos de estación y renunciar a tener una política económica.

«La Presse», hablando del mismo asunto, dice:

«Ya va a gravar otro suceso de desarrollo la entrada de los vinos españoles; pero ¿es que los vinos del Roussillon van a ser beneficiados por ello? Evidentemente, no. Por otra parte, ¿no tendría necesidad nuestros vinos del Midi, que, en general, están poco cargados de alcohol y de color, de ser mezclados con los vinos españoles de la Rioja?»

No hay que afirmar que los intereses vitícolas de Francia exigen que se aumenten las tarifas de Aduanas para la entrada de los vinos españoles. La cuestión va a ser tratada por el Consejo de Ministros, el cual examinará atentamente las quejas de nuestros industriales.

PARIS, 28.—El Consejo de administración de la Federación de Sindicatos de la construcción mecánica, eléctrica y metálica de Francia, en vista del perjuicio que la ruptura de las relaciones normales con Portugal ocasiona ya a sus adheridos, ha encargado a su presidente que tome las medidas apropiadas a las circunstancias para evitar la denuncia del Tratado de 8 de julio de 1922, concertado entre los Gobiernos francés y español.

Suiza defiende la enseñanza religiosa

La Prensa suiza ha dado recientemente cuenta de las disensiones habidas en Basilea acerca de la escuela confesional. El cantón de Basilea, ciudad, está gobernado por socialistas desde 1921. Una de las reformas que han querido acometer ha sido la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. El plebiscito popular ha rechazado el proyecto.

Los socialistas, en vista de esto, han querido que la enseñanza religiosa se diere durante las horas de recreo, o en la tarde durante los días de vacaciones. Lo que se busca, como se advierte, es que los niños cobren antipatía a la enseñanza religiosa. Mas los padres de familia han rechazado un nuevo plebiscito, o sea los extremos siguientes:

1. Que la subsistencia de la enseñanza religiosa sea consagrada en la ley como uno de los medios de educación más necesarios.

2. Que por disposiciones legislativas se determine que se destinen a la enseñanza religiosa, por lo menos, dos horas semanales.

3. Que esas horas no sean de la tarde, cuando las mentes de los niños están cansadas, ni de las dedicadas a recreos, pues ello daría a esta enseñanza el carácter de castigo, sino que la enseñanza religiosa debe ser considerada por la ley como parte integrante del programa de estudios.

4. Que la ejecución de estas disposiciones no se deje a merced de las circunstancias ni al arbitrio de las autoridades locales, sino que sea impuesta por la ley.

5. Que la enseñanza religiosa sea protegida legalmente, como el bien supremo de la humanidad.

Socialistas y comunistas combatieron con pasión el texto plebiscitario; sin embargo, el pueblo ha respondido así a todas las preguntas por 11.484 votos contra 6.265.

LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

El Senado aprueba el proyecto sobre tenencia de armas

Se discute en el Congreso el problema catalán. Los señores Martínez Domingo y Pla y Daniel reclaman del Gobierno medidas para una solución armónica

SENADO

SESION DEL DIA 29

De comienzo a las cuatro menos cinco bajo la presidencia del conde de Romanones, con escasa animación en tribunas y escaños.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

El proyecto sobre tenencia de armas

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se da lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de tenencia de armas cortas.

El señor PICAVEA consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Oree que el proyecto se aprobará sin un solo voto en contra. Aprovecha, no obstante, el orador, la ocasión que le brinda esta discusión para elevar al Gobierno la protesta de la industria armera y de los Ayuntamientos de Vascongadas, que ven cómo se maltrata esta floreciente industria.

Antes quiergo—dice—hacer algunas observaciones al ministro de Gracia y Justicia. Creo que esta ley va a servir para que los criminales puedan continuar realizando atentados, y los ciudadanos honrados no tendrán medios para defenderse.

Elogia el desarrollo extraordinario de la industria armera española que ha acreditado a nuestra Patria en el extranjero.

Pero me diréis: los intereses de la industria privada son siempre inferiores a la tranquilidad de la nación y a la vida de los ciudadanos. Es cierto; pero lo más preciso es atacar en su raíz el mal terrorista, único medio de acabar con él.

De la misma manera que cuando el Estado ha perjudicado a las Compañías ferroviarias por interés público las ha otorgado una subvención, de la misma manera está obligado a ayudar a la industria cibarrera, tan profundamente lesionada.

Pide al Gobierno que declare que no va a causar un perjuicio irreparable a los doscientos talleres que alimentan a tantas familias.

El señor AZPÉTTIA, en nombre de la Comisión, contesta al señor Picavea, que en realidad no ha combatido el proyecto.

La ley que se está discutiendo, si no concluye por sí sola con el mal, lo aminora al menos considerablemente, que es lo que ahora se trata de lograr.

Hace notar el contraste que ofrece nuestra legislación vigente sobre la materia con el criterio que impera en otros países y el que inspiraba nuestras antiguas pragmáticas.

El señor PICAVEA rectifica con brevedad, e insiste en la necesidad de que se conozca el criterio del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION niega que las disposiciones emanadas de su departamento lastimen los intereses de la industria armera. El Gobierno se preocupa de ese problema, aunque cree que solamente su auxilio no podrá levantar una industria que se hundió. Lo necesario es que ésta procure transformarse y presente luego peticiones concretas que el Gobierno programará atender.

El señor PICAVEA rectifica de nuevo para dar las gracias al ministro e insiste en la necesidad de un apoyo oficial a la industria armera.

El señor ELOSEGUI interviene en la discusión para expresar su temor de que se lleven a la práctica ciertas medidas gubernativas, que anunció el presidente del Consejo, restrictivas de la fabricación y venta de armas. Si esto se lleva a efecto, se impone una compensación del daño causado con ello a centenares de familias.

Es muy fácil hablar de transformación de la industria y de indemnizaciones, pero es muy difícil convertirlo en realidad.

Con arreglo a la ley de bases aprobada por el Gobierno nacional, se votó en crédito de muchos millones para adquisición de armamento que había de provenir de la industria nacional. La inversión de este crédito que había de restarse en doce anualidades, no se cumplió. Por eso yo pido al Gobierno que cuando otorga el cumplimiento a estas disposiciones de la ley de bases de 1918. No olvide al Gobierno que este es un problema que no admite aplazamientos.

El ministro del Trabajo, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley de emigración.

El señor GAVILAN contesta por la Comisión.

El conde de LIZARRAGA consume el segundo turno en contra. No cree en la eficacia del proyecto, cuyas disposiciones le parecen semejantes a las que dictara un médico a un enfermo grave para después que hubiera dominado la enfermedad. Más urgente es acabar con la impunidad en que viven los criminales.

El señor RUIZ JIMENEZ defiende, en nombre de la Comisión, el dictamen impugnado, y cree en la virtualidad de los preceptos que castigan al que posea un arma sin la debida licencia.

El conde de LIZARRAGA rectifica e insiste en que la ley es insuficiente. El pistolero que no retrocede ante las gravísimas penas que impone el Código penal, no retrocederá ante la leve penalidad que establece la ley que se está discutiendo.

El señor RUIZ JIMENEZ interviene nuevamente sosteniendo que con la aplicación rigurosa de la presente ley se disminuirán las facilidades que tienen los pistoleros para usar armas.

El señor SORIA consume el tercer turno en contra del dictamen, que juzga incompleto, pues no condiciona la licencia de uso de armas cortas.

El señor AZPÉTTIA indica que el precepto que echa de menos el señor Soria será objeto de las disposiciones reglamentarias que completan la ley. Además, esta es materia que ya está perfectamente regulada.

El señor SORIA rectifica y relata algún abuso de las autoridades subalternas en cuanto a la concesión de licencias.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias al Senado por el alto espíritu que ha demostrado dando tanta facilidad al Gobierno para la aprobación de esta ley. Preguntaba el señor conde de Lizarraga si bastaría para establecer el orden. El Gobierno cree que sí, y espera que la experiencia confirmará esta hipótesis, sin perjuicio de otras disposiciones que el Gobierno dictará.

A continuación se aprueban sin discusión los dos primeros artículos.

El señor SORIA hace algunas observaciones sobre el artículo tercero, que puede favorecer los abusos de alguna autoridad subalterna.

El señor AZPÉTTIA le contesta y se aprueba dicho artículo así como los dos siguientes.

Se declara urgente el dictamen que es aprobado a continuación, levantándose la sesión a las cinco y veinte.

CONGRESO

(Fiscal de la sesión de ayer.)

El señor ALLEMANY solicita un aumento en la consignación para la Granja Agrícola de Palma de Mallorca y que se active la construcción de carreteras en Baleares.

El ministro de FOMENTO promete ampliar las consignaciones de estos servicios.

El señor MARTINEZ ARENAS denuncia que en la huerta de Orihuela y de Murcia se pudre la patata temprana por falta de salida. Solicita que se amplíe el plazo y el cupo de exportación y que a la vez las Compañías ferroviarias rebajen la tarifa de transportes.

El ministro de FOMENTO: No hay inconveniente, pero tenga en cuenta su señoría que en cuanto se habla de exportación los acaparadores hacen su agosto. Deben ponerse de acuerdo los productores para regular los envíos al interior y evitar la subida de los precios.

El señor MARTINEZ ARENAS justifica que no se haya establecido esa colaboración, diciendo que hasta ahora ha costado menos colocar la patata en el extranjero que en el interior.

El señor ARANZADI formula un ruego relacionado con el aprovechamiento industrial del Bidasoa y el cumplimiento de la ley de Aguas.

Le contesta el ministro de FOMENTO y el de la GOBERNACION.

El señor CASTILLO VAQUERO pide, a lo largo del Guadalquivir, el establecimiento de nuevas aduanas.

El ministro de HACIENDA contesta que procurará coordinar los intereses del comercio y los armadores de Sevilla y los del Estado.

El señor RODRIGUEZ PINERO formula varios ruegos relativos al distrito de Cataluña.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

El problema catalán

El señor MARTINEZ DOMINGO consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, censurando que el Gobierno no haya concedido la atención que las circunstancias reclaman al problema catalán.

Cataluña tiene elementos suficientes para constituir una nacionalidad; tiene una historia, un idioma, un derecho privado, conciencia de su personalidad, y sobre todo, voluntad para sostener sus ideales.

Pero vosotros—señala el orador al banco azul—habéis irritado este estado de ánimo, negándonos a una solución armónica de este pleito entre Cataluña y el Estado.

Reuerda con elogio a los señores Silveira y Maura, que quisieron recoger las demandas de Cataluña, pero que no prosperaron en su intento porque les faltó como gobernantes el sentido de la realidad.

Los últimos Gobiernos expresaron que, reconociendo la justicia de nuestras pretensiones, daban solución al problema. Pero obraron con engaño. De donde resulta que la acusación de doblez que, una parte de la opinión catalana ha aplicado a los elementos que confiaban en la palabra de los ministros corresponde a los Gobiernos.

Perdida la fe en los partidos políticos llegamos a depositar nuestra última esperanza en el Rey, quien en un viaje que hizo a Barcelona prometió que hablaría en catalán al siguiente. Los ministros que aconsejaron esto a su majestad obraron con un gran sentido político; los que luego motivaron que el Monarca no cumpliera su palabra.

El PRESIDENTE (señor Alvarez): Hable únicamente su señoría de los Gobiernos, que son los responsables.

El señor MARTINEZ DOMINGO: Decía que la culpa fué de los ministros asesores. Frustradas nuestras esperanzas, ¿a dónde volver la vista? Obrad de manera que la opinión catalana no recuse a los que todavía predicamos la necesidad de una solución armónica dentro de España.

El señor SALVATELLA: Debo atenerme a las palabras del jefe del Gobierno cuando contestara en el Senado al señor Durán y Ventosa.

Ha hecho bien el señor Martínez Domingo al expresarse con toda sinceridad, pero ha procedido injustamente al calificar de doblez la conducta de los últimos Gobiernos, porque de ellos formaron parte en más de una ocasión los hombres de la Liga, sin que se esforzaran, no ya en satisfacer, pero ni siquiera en plantear las demandas autonomistas.

Recuerdo que el conde de Romanones preparó un proyecto de estatuto; se nombró una Comisión extraparlamentaria; se puso a discusión el dictamen y la minoría regionalista abandonó la Cámara, malogrando los deseos del Gobierno y del Parlamento.

El Gobierno está dispuesto a examinar y a recoger vuestras demandas; pero no es prudente que comencéis exponiendo memorias de agravios. Hagamos todos examen de conciencia y preparémonos a una colaboración cordial, ya que tomásteis o dejásteis la bandera autonomista, según os convino. (Bien en la mayoría.)

El señor MARTINEZ DOMINGO: La Liga regionalista, al presentarme candidato por Barcelona, no me exigió que suscribiera integralmente su actuación, bien que yo la guarde lealtad, que vale más que los compromisos políticos. En lo fundamental suscribo las afirmaciones de la Liga de que es preciso que se conceda a Cataluña una autonomía amplia, dentro del Estado español. En lo accidental, tengo una absoluta libertad de movimientos.

Os reitero mi aviso, ante la gravedad de las circunstancias. Aún es hora de satisfacer los anhelos de Cataluña. Mirad que aumenta el número de los que creen que ante vuestra resistencia es preciso adoptar otros procedimientos.

Rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El señor MACIA: Voy a definir el criterio que profesamos los que dentro de Cataluña nos llamamos separatistas y a llegar al por qué hemos adoptado esta posición.

El PRESIDENTE (señor Vincenti): Ya sabemos, señor Macia, que en tiempos de Azaña, Barcelona era la capital de España. (Risas, en la mayoría.)

El señor MACIA: Eso no está bien.

El señor MARTINEZ DOMINGO: Es indigno de un presidente.

El señor VINCENTI: Se trataba de una página de la Historia de España que me ofendía. Perdóneme su señoría.

El señor MACIA: Ahora está bien. Hace historia de la formación de la Solidaridad Catalana. Al disgregarse ésta, se constituyeron otros partidos; aludo singularmente al regionalista, que, por afán de predominio, claudicó, llegando a colaborar en los Gobiernos. Esto fué considerado por la opinión catalana como una traición a su causa.

En virtud de una dolorosa evolución, hemos llegado a este convencimiento: España no ha concedido nunca de buen grado la libertad a ninguno de sus pueblos. Y no nos quedan más soluciones que, o la esclavitud moral, mucho peor que la material, o la separación por la violencia.

El señor PRESIDENTE: Por las leyes españolas.

El señor MACIA: Está bien la indicación de su señoría; pero yo estoy en el deber de decirlo lo que opina al sector que represento.

Queremos ir a la formación del Estado catalán. Dirigiéndose a las izquierdas catalanas, dice el orador que no aceptará nunca una república española. Podríamos llegar, sí, a una Federación española; pero para llegar a ese pacto sería menester que Cataluña adquiriera plenamente su soberanía.

Llegaríamos a ese pacto estipulando que los componentes de la Federación sean Estados-naciones, y que cada uno no afrontara, sino bajo su exclusiva responsabilidad, guerras de opresión o conquista.

Si cayérais en la tentación de ir a una política de represión, nos aborrazais mucho camino, porque todos los catalanes formarían el frente único. Confío, de todos modos, en que pronto, aunque no tan pronto como nosotros quisiéramos, se levantará toda Cataluña para formar el Estado catalán.

El señor PLA Y DANIEL interviene para fijar su situación dentro de la minoría regionalista en relación con las relaciones de Cataluña y el Estado español.

Pensaba—dice—marchar esta noche a Barcelona, pero considero un deber decirlo lo que siento.

Recuerda que tardes pasadas llamó separadores a varios diputados de la mayoría, y después, en la misma sesión, dijo en una interrupción al señor Besteiro, que él (el orador) no se pondría al lado de Cataluña si ésta pretendiera separarse.

Se extiende en consideraciones históricas para probar que Cataluña y España no sólo han vivido al unísono durante cuatro siglos, sino desde antes del «tanto monta». Preferible—añade—la hipótesis de la separación, que España y Cataluña mueran juntas.

Oree que la unidad espiritual de España y la jurídica del Estado español son inquebrantables, bien que con una amplia descentralización regional y funcional que recoja no solamente los servicios de Cataluña, sino los de otras regiones.

Rechaza con gran energía los conceptos del señor Macia.

Pero vosotros (señalando al Gobierno) sois los que os debéis apresurar para que la hipótesis separatista no gane terreno.

El señor SALVATELLA señala la circunstancia de que los diputados catalanes, todos los cuales creen hablar en nombre de Cataluña, se produzcan, no sólo en términos diversos, sino con criterios opuestos.

Dice que la solución que preconiza el señor Macia es sobre imposible, una interpretación adulterada de las doctrinas de Pi y Suñer. La concepción de esa Federación española, expuesto por el señor Macia, no arraiga en ningún espíritu de Cataluña. Aplauda y suscribe las manifestaciones españolas del señor Pla.

El señor CIERRA: Las palabras que se han pronunciado esta tarde en la Cámara son gravísimas, porque obedecen a una convicción. A pesar de ello, en el Congreso no ha surgido la debida explosión de españolismo y amor a la Patria. ¿Por qué? La respuesta íntima que hemos experimentado ha sido la misma que otras veces. Pero tenemos la sensación de que Cataluña sufre hoy más que nunca.

Nosotros hemos escuchado al señor Macia con todo respeto, pero no podemos admitir que la discusión de este problema se plantee sobre amenazas de separación.

En el Senado se ha llegado a creer que la opinión considera intencional la pasividad del Gobierno ante el problema social de Barcelona. Yo hubiera querido que el Gobierno hubiera traído en el Mensaje de la Corona la seguridad de que en Barcelona se van a restablecer el ejercicio de los derechos. Debéis atender a esa necesidad. Pero si es que no contáis con medios, decidid al Parlamento.

Es menester, de igual modo, que establezcáis claramente vuestro concepto del Protectorado, y acabéis con esa dualidad perturbadora de la acción civil y militar. Con la primera sobran muchas tropas de las que están en África; con la segunda, es preciso que no se repita la deficiente organización de las columnas que marcharon a Tizitana, falts de artillerías y faltas de aviación eficaz, pues los aparatos no llevaban ametralladoras.

Añuncia que sus amigos y él votarán el Mensaje.

El ministro de HACIENDA encarece la atención que el Gobierno dispensa a la situación de Barcelona, pues los ministros de liberan constantemente, buscando medidas de remedio.

No es exacto que nuestras columnas fueran a Tizitana sin instrumentos de ataque. Limitáronse las deficiencias a la falta de algunas acémilas y a la imperfección de algunos servicios sanitarios.

El Gobierno tiene sobrados motivos para asegurar que con la ayuda de la Provincia y la de los hombres de buena voluntad, podrá mostrar concretamente al país los frutos de su labor en África.

El señor MARTINEZ DOMINGO recoge la alusión que el señor Cierra ha hecho al problema social de Cataluña.

Considera responsables a los Gobiernos de la agravación de aquél, porque no han tenido de la autoridad militar en la esfera de lo civil, bien que aquella haya forzosamente de suplir a la gubernativa cuando ésta carece de honor y dignidad.

Afirma que si Cataluña se gobernara por sí misma, no atravesaría Barcelona por la situación que padece.

El señor DOMINGO interviene para manifestar que el Gobierno no debió consentir las manifestaciones con que fué acogida la llegada a Barcelona del capitán general. Pregunta si es cierto que han ingresado en la cárcel, por orden de la autoridad militar de Cataluña, numerosos sindicalistas que se habían reunido en el local de una organización obrera. Ingiere si es que se pretende resucitar antiguos procedimientos y si los detenidos han ido a la cárcel en calidad de rehenes.

El señor SALVATELLA: No tiene derecho a suponer eso el señor Domingo ni siquiera a sospecharlo. Mis noticias, ausente del banco azul el ministro de la Gobernación, son de que han sido reclamados varios individuos que estaban sujetos a proceso militar.

Replica al señor Martínez Domingo que de la situación de Barcelona tiene gran parte de culpa la Liga Regionalista, que ha hecho allí imposible la vida de todos los gobernadores para hablar después de Gobiernos sin honor y sin dignidad. (Bien en la mayoría.)

El señor MARTINEZ DOMINGO: Y la

ANTES

de ir al baile, al "tennis", al teatro o de excursión en época calurosa, utilice la admirable loción higiénica

SUDORAL

única que solo suprime el olor del sudor, sin irritar el cutis ni manchar los vestidos

PRECIO: 2,50 PESETAS

Fabricada en el Laboratorio Científico de

FLORALIA

creadora de los admirables productos

Flores del Campo

Un saludo a los niños de todo el mundo

Por telegrafía sin hilos recibimos de Leada el siguiente comunicado: «Leed esto, que es importante y necesario»

Los niños y niñas del principado de Gales y de Monmouthshire, hoy día 28 de junio de 1923, cuarto aniversario de la firma de la Convención de las Naciones, felicitanos y damos vivas a los niños y niñas de todas las demás naciones del mundo y les invitamos a dar con nosotros tres vivas a la Sociedad de las Naciones, amiga de todas las madres, protectora de todos los hogares y ángel guardián de la juventud del Universo.»

Celebra su primera reunión el Consejo Penitenciario

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia se ha reunido por primera vez el Consejo Penitenciario.

El señor López Muñoz saludó a los consejeros congratulándose de la constitución del Consejo, debido a la iniciativa del conde de Romanones. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del señor Salillas. Manifestó la necesidad de una intensa actuación en la reforma penitenciaria.

El señor Albo comenzó felicitando al ministro por la constitución del Consejo. Expuso la situación deplorable en que se encuentran los servicios penitenciarios y el Patronato de reclusos y liberados en Barcelona y ruega a todos que procuren dar urgente solución a estos importantes problemas. Excusó la asistencia de don Avelino Montero Ríos por enfermedad. Propone que el Consejo se divida en secciones y que se cree una Comisión permanente; nombrándose un vicesecretario, con tanto mayor motivo cuanto que el secretario se encuentra ausente.

El señor Izquierdo como director general interesa la urgente necesidad de que actúe el Consejo por los muchos asuntos que hay pendientes de informe, promete al señor Albo que será atendido su ruego respecto a las instituciones de Barcelona, sobre las que pesa, entre créditos y débitos una cantidad de 900.000 pesetas; que, en efecto, son urgentes las obras en muchos establecimientos pero especialmente en Sevilla, cuya cárcel se está hundiendo.

El señor García del Real dispone la necesidad de que el trabajo se divida entre los consejeros. El señor García Molina se muestra partidario de que se distribuyan los trabajos más urgentes entre los consejeros, con objeto de que el sábado se reúnan nuevamente y se despachen aquéllos.

Se adhirió a todas estas manifestaciones el señor Cadelas, quien tributa un recuerdo respetuoso a la memoria del ilustrísimo señor Barrera, Arzobispo de Valencia y Azcarate, que presidieron las Comisiones asesoras anteriores a la constitución del Consejo y otras personas que tomaron parte activa en los trabajos de las mismas. También manifestó que hallándose vacantes las medallas penitenciarias de oro que ostentaron aquéllos lo hacía presente al Consejo por si estimaba oportuno proveerlas.

Explosiones en Aravaca

El miércoles, a la una de la tarde, cinco ruidosas detonaciones alarmaron al vecindario del cercano pueblo de Aravaca.

En el Castillo del Telégrafo, distante unos 400 metros del caserío, se observaron ciertos boquetes. Tres de ellos en la pared de la parte Norte y los restantes en la parte Sur. Dos agujeros tenían un metro de anchura; los demás medían unos 70 centímetros.

Reconoció el terreno por la Guardia civil, se advirtieron indicios de que el paraje había sido utilizado para pruebas de explosivos. Se encontró un bote de hojalata destrozada, un cartucho de papel, que, al parecer, había contenido dinamita, y dos trozos de mecha quemada.

Ante el sargento de la Benemérita declaró el vecino de Madrid don Domingo Quintán Lastra, el cual, encontrándose en el kilómetro 10 500 de la carretera de Coruña en un «auto» de su propiedad, había visto en el instante en que se oyeron las detonaciones dos automóviles pequeños, que a los pocos segundos ocupaban siete u ocho individuos. Los desconocidos se dirigieron velozmente a Las Rozas.

El sargento con dos guardias subió al vehículo del señor Quintán y tomó la dirección indicada, pero ni durante el trayecto ni en Las Rozas pudo obtener informes del paso de los desconocidos.

La Dirección general de Orden público ha movilizado a varios agentes para que procuren averiguar el paradero de los automóviles y de sus ocupantes.

TEATRO COMICO

¡CALLA, CORAZON!

La mejor comedia de Sassone. El mayor éxito del año. Hoy viernes, festividad de San Pedro, tarde y noche. Mañana sábado, semana inglesa, a las seis y media. Por la noche homenaje a María Palou y Felipe Sassone. A las diez y media, ¡CALLA, CORAZON! Lectura de versos y cuartillas por los señores Martínez Sierra, López Alarcón y Sassone. Se despacha en contaduría.

Sesión secreta en el Congreso para las dietas

A las nueve de la noche se constituyó el Congreso en sesión secreta, pero únicamente para dejar sobre la Mesa una moción relativa a las dietas para que pueda ser discutida en otra sesión privada.

El Consejo de hoy. A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron a la entrada manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos y media.

Notas varias. El nuevo representante de Hungría en España, barón Fréderic de Koranyi, visitó ayer al ministro de Estado.

También visitaron al señor Alba el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Gurney; ministro de Bolivia, señor Patiño; nuestro representante en el Vaticano, marqués de Villasilva; y el ministro de España en Servia, señor Gil Delgado.

Se posesiona el gobernador de Vizcaya. BILBAO, 28.—Esta tarde llegó, procedente de San Sebastián, el nuevo gobernador civil, señor Mesonero Romanos.

Fué recibido por las autoridades. Antes de posesionarse de su cargo subió a la basílica de Beña, donde la esposa del gobernador ofreció a la Virgen el ramo de flores con que la obsequiarán a la salida de San Sebastián.

A las ocho se posesionó, y cuando recibió a los periodistas manifestó que no traía instrucciones concretas sobre los problemas políticos y sociales aquí planteados; su propósito es estudiarlos imparcialmente y resolver en justicia.

La Diputación acepta terrenos para el Hospicio

Bajo la presidencia del señor Díaz Agre, se reunió, ayer, a las doce, en sesión ordinaria, la Diputación provincial, acordándose en primer término hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado provincial señor Cernuda.

Fué aceptada la dimisión de su cargo presentada por el vicepresidente.

El señor Molás hizo constar la renuncia a su acta, fundándola en sus muchas ocupaciones. Con sentidas frases se despidió de sus compañeros, siendo contestado en iguales términos de afecto por el señor Crespo.

Se aprobaron sin discusión numerosos dictámenes de trámite.

Después, y tras largas deliberaciones, fué aprobado el dictamen relativo a la construcción del nuevo Hospicio Provincial, y en el que se propone la aceptación de los terrenos ofrecidos por don Nicolás Santafé, en nombre y representación de la excelentísima señora doña María de la Anunciación Stuart y Portocarrero, duquesa de Tamames, siempre que, previamente, se realicen las comprobaciones y rectificaciones de hechas, de acuerdo con el ordenado en el pliego de condiciones del concurso.

Finalmente, el señor Barrio protestó de que se lleve a los niños que forman la Banda del Hospicio a la inauguración de «bares», a las corridas de toros y a otros espectáculos que no son precisamente los más recomendables por la pedagogía.

Se levantó a sesión a las tres de la tarde.

Tomad los famosos

Chocolates de nuestro amigo Isidro López Cobos. Comprarle en su molino, Génova, 4.

Celebra su primera reunión el Consejo Penitenciario

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia se ha reunido por primera vez el Consejo Penitenciario.

El señor López Muñoz saludó a los consejeros congratulándose de la constitución del Consejo, debido a la iniciativa del conde de Romanones. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del señor Salillas. Manifestó la necesidad de una intensa actuación en la reforma penitenciaria.

El señor Albo comenzó felicitando al ministro por la constitución del Consejo. Expuso la situación deplorable en que se encuentran los servicios penitenciarios y el Patronato de reclusos y liberados en Barcelona y ruega a todos que procuren dar urgente solución a estos importantes problemas. Excusó la asistencia de don Avelino Montero Ríos por enfermedad. Propone que el Consejo se divida en secciones y que se cree una Comisión permanente; nombrándose un vicesecretario, con tanto mayor motivo cuanto que el secretario se encuentra ausente.

El señor Izquierdo como director general interesa la urgente necesidad de que actúe el Consejo por los muchos asuntos que hay pendientes de informe, promete al señor Albo que será atendido su ruego respecto a las instituciones de Barcelona, sobre las que pesa, entre créditos y débitos una cantidad de 900.000 pesetas; que, en efecto, son urgentes las obras en muchos establecimientos pero especialmente en Sevilla, cuya cárcel se está hundiendo.

El señor García del Real dispone la necesidad de que el trabajo se divida entre los consejeros. El señor García Molina se muestra partidario de que se distribuyan los trabajos más urgentes entre los consejeros, con objeto de que el sábado se reúnan nuevamente y se despachen aquéllos.

Se adhirió a todas estas manifestaciones el señor Cadelas, quien tributa un recuerdo respetuoso a la memoria del ilustrísimo señor Barrera, Arzobispo de Valencia y Azcarate, que presidieron las Comisiones asesoras anteriores a la constitución del Consejo y otras personas que tomaron parte activa en los trabajos de las mismas. También manifestó que hallándose vacantes las medallas penitenciarias de oro que ostentaron aquéllos lo hacía presente al Consejo por si estimaba oportuno proveerlas.

Explosiones en Aravaca

El miércoles, a la una de la tarde, cinco ruidosas detonaciones alarmaron al vecindario del cercano pueblo de Aravaca.

En el Castillo del Telégrafo, distante unos 400 metros del caserío, se observaron ciertos boquetes. Tres de ellos en la pared de la parte Norte y los restantes en la parte Sur. Dos agujeros tenían un metro de anchura; los demás medían unos 70 centímetros.

Reconoció el terreno por la Guardia civil, se advirtieron indicios de que el paraje había sido utilizado para pruebas de explosivos. Se encontró un bote de hojalata destrozada, un cartucho de papel, que, al parecer, había contenido dinamita, y dos trozos de mecha quemada.

UN TERCETO DE TRAGEDIA

(Final de la corrida de ayer.) CINCO TOROS «TERCEROS!» Otro negro brago sala a los medios, y después de lanceado por Juanito Anlló, es desechado por cojo ante las reiteradas instancias del público.

El suplente es de Pallás... y también rematado, por lo que los cabestros salen de nuevo al redondeo.

Sale como sustituto, que también se case en cuanto le recortan, lo que hace subir de punto la bronca inicial, que amenaza seriamente la corrida. Y es devuelto igualmente a los establos por la trailla de mansos.

El cuarto tercero (1) es un jabonero sucio, que parece acudir bien a los capotes; pero al segundo mantazo de salud Nacional tira la percalina y dice que el toro no ve con el ojo derecho...

Y otra vez el cabestrero en la plaza! Un negro de braga es el quinto reserva destinado al tercer lugar de la corrida. Aceptado, al fin, por el público, entra a la piedad por el procedimiento del aseo, desahucándose el segundo de los Nacionales con la capa, rematando algunos lances a conciencia.

Las espadas quitán lucidamente, abusando de un tanto de la insignificancia del enemigo. Las cuadrillas, más pesadas, emplean un semestre en preparar a la res para la suerte suprema.

Para cuya suerte trastea Juan Anlló con la diestra, siguiendo con esa mano en el toro de los chiqueros, aguantando bien y con fatigas.

Se aplaude un pinchazo bueno; repite aceptablemente y consigue hacer doblar al bicho en la tercera acometida.

Y sigue el aburrimiento, que ningún diestro remedia... Y seguimos sin aliento esperando la tragedia!

MAS COSAS GRISES Con el ropaje negro de todos los de la divisa, salta a la arena el cuarto muy cerca de las siete de la tarde.

Juan Silveti veronicea vulgarmente, y sigue gris la cosa en la pelea de quites. Sólo Nacional acude oportuno en una caída al descubierta, en la que realmente fueron los monos los que libraron al piquero.

La brega ha sido un acierto completo, que libró por milagro al morucho de las caletillas.

Muy mal parado, pasa el buey a manos de Silveti, que se lia a brazo partido con el bicho, macheteando con la diestra entre los mismos pitones.

El público sacude la modorra, aplaudiendo con entusiasmo.

Pincha en hueso, sin estrecharse gran cosa, y viene más trasteo con arrodillamientos y pinturerías.

Otra sacaría, entrando de largo, y otra, con idéntico defecto. Nuevo saratenzo en el duro y una corta, buena, que entrega la res al puntillero.

Con el pincho la receta echó el espada a barato... ¡No dió su tarde completa el «tigre de Guanajuato»!

EL «SUCEO» DE VALENCIA Y vino Valencia... y armó el escándalo. ¿Qué es lo que hizo el Valencia? Pues, sencillamente, hacerse cargo de la situación.

Había doblado el cuarto toro, y la gente que ocupó la plaza llena de entusiasmo comenzaba a dar visibles muestras de desaliento. Los desterrados no respondían en el ruido a la pública expectación.

Entonces Victoriano Roger, al ver salir del quinto chiquero un toro berrendo en negro, bravo y suave, que acudía a la voz de mando, se abrió de capa, saludándole a la verónica con un valor formidable, ciñéndose de un modo asombroso. En un farol ejecutado de rodillas el público se puso en pie estupefacto. Realmente, parecía imposible una sucesión tal de temerarios lances.

Seguía Valencia II su emocionante toreo en todo el resto de la lidia hasta la hora grave de la verdad, en que la acción esperaba lógicamente grandes proezas, dada la docilidad absoluta del animal.

Y el lidiador madrileño continuó la serie de sus hazas, arrojándose al toro de un modo increíble, dando la sensación trágica en todos los muletazos.

No hemos de olvidar que faltó a la faena clasicismo y ondulante torera. Pero aunque Roger hizo toda su faena sobre la derecha, hay que reconocer que puso siempre al toro del lado de la izquierda.

Fue labor de valiente sobre todas las cosas. Fue la faena que el público exigía a quien, como los toreros del cartel, venían a título de valientes.

Victoriano se jugó la pelleja hasta en los lances de adorno de su gran faena.

Le pasó el toro siempre por delante, y en dos molinetes espeluznantes que instruyeron fué alcanzado por la res con solo alargar la cabeza.

Por eso, tras pinchar dos veces, hubo de entregarse a las asistencias, viendo que se desahucaba por la pierna derecha.

Una ovación enorme, clamorosa, acompañada al diestro hasta la tronera de la enfermería, y fué tal la emoción del público, que, ya muerto el toro por Silveti, reclamó por unanimidad el máximo galardón para el madrileño valiente.

La cuadrilla llevó al Valencia a la enfermería las dos orejas del toro.

Batió el pueblo con calor palmas en honor del «chato», que es el que ha llevado el gato al agua, con su valor.

EL TORO NUMERO ONCE El sexto toro es... el oncenno en este traje de devolver bichos.

Trátese de un negro, bien puesto, que parece bien a las plazas montadas, demostrando algún nervio en las acometidas.

Salúdale Nacional con la percalina aceptablemente, pero sin el fuego que esperamos siempre de este baturro valeroso.

Tiene en su descargo el espada el haberse ante el enemigo más entero de la fiesta.

Así aliné el hombre con el solo deseo de que el de Salas le juntara las manos.

Hirió el mano infructuosamente, calando, al fin, con una corta en todo lo alto, que dió cima a la obra increíble de terminar la corrida.

Sin el clarín que en el quinto dió el Valencia, la corrida hubiera sido mucho más mala que buena.

Pero el chaval madrileño, con más gana de pelea que un jabato, se arremió, arrojando la escandalaria.

Faena de valiente fué la suya. ¡Brava faena! ¡Lastima no diera un solo pase con la izquierda...

LA HERIDA DEL VALENCIA El diestro José Roger, Valencia, fué curado en la enfermería de una herida de ocho centímetros de extensión en la pantorrilla derecha, que, aunque no reviste gravedad, le hará perder un buen número de corridas.

TOROS EN MADRID

Novillitos veraniegos!

Ya ha pasado oficialmente la taurina primavera en que las cartas mayores de camelo o de tragedia hicieron aquí lo suyo para explotarlo en las ferias provincianas, al abrigo de reclamos en la Prensa.

Y ya ha llegado, por fin, la jornada veraniega donde se baten el cobre los toreros que empiezan. ¡Novillada de verano es ya la corrida esta! Serán los bichos del duque de Tovar... «con excelencias» como aquel con el que hizo Villalta, la gran faena que le colocó en lo alto del pico de la bandera?

¿Serán, en cambio, más mansos que los de la tarde aquella de Posada y Belmonte? El torero de coletas es bastante interesante: Paco Almonte, de la tierra de los toreros de Sevilla a dar ruido se agazga después de pasarse el hombre dos años en la guerra. Carralafuente promete darnos la tarde completa.

Y Bogotó un novillero que viene de allá de Huelva, lo mismo que el fandanguillo dicen que mata y se va... ¡Falta hacer! Mas, silencio, que está el primero en la arena.

UN BUEN MATADOR DE TOROS Negro y bonito el que rompe plaza, casi desnuda a Francisco Almonte cuando de salud le espera a la verónica.

Valiente el sevillano, queda casi prendido al tirar un farol, y el público ve voluntad en el muchacho y espera de él algo bueno.

Y esperando la hora suprema presentamos una buena pelea en el tovarero, que adornado con los garapillos pasa a la jurisdicción del espada.

Paco Almonte torea con la izquierda, que es la mano de los valientes, y en cuanto el burl de junta las manos allá va el hombre pinchando en lo alto con estilo de matador de categoría.

Vuelve a la carga dos veces más, y en las dos es aplaudido por el pueblo que ve valor en el torero de Sevilla.

Como que al fin cala el espada cobran una gran estocada que mata sin puntilla.

Hay aplausos al valor del torero sevillano, que demostró al soberano pueblo, que es un matador.

EL RECORD DE LOS PINCHAZOS Colorao es el segundo, y aunque remolonea al principio, cumple luego decorosamente con la caballería.

Los espadas se lucen quitando, y oyen palmas del graderío.

Cuando tocan a banderillas, entre par y par se dedica el morlaco a saltar la barrera y los carpinteros y guardias no ganan para sustos.

Carralafuente tanea sentado en el estribo del 7.º y «derechazo» luego en el tercio de los toriles.

Luego, en terrenos del 4.º ejecuta algunos pases buenos con la izquierda aprovechando que el bicho está suave y manejable.

Sobre tablas tira un sablazo atravesado que no produce al toro más que oscuillas. Repite con un pinchazo sin levantar, entra otra vez con desarme, hierre solmente de nuevo... y suena un aviso al tiempo que receta otro mandoble atravesado. Nuevo lancetazo delantero; otro desarmado ya la res ante fan continuados alfilerazos.

Y suena el segundo aviso, cuando descabella Carralafuente.

Si el alcarreño tiró unos buenos muletazos, en cambio el chico batió el record de los pinchazos.

EL DEBUT DE BOGOTÁ Berrendo en negro, buen mozo, es lanceado por Bogotó con estilo al estirar los brazos pero sin gran quietud de pinreles.

El torillo noble y bravo entra bien al cuadrón y se deja «fligrear» por los tres matadores al librar a los piqueros.

Bogotó pilla los palos y cambia un buen par repitiendo luego el cuarteo por lo mediano.

Luego brinda y tanea con la diestra embarullado, pero sin perder la caza dando en varios muletazos la sensación de valentía.

Pero castiga poco con la muleta y aunque el muchacho no pierde la caza, el que manda es el toro, durante la faena.

Pincha tres veces el de Huelva y acaba con un golleteo lamentable.

Vaya estílo! ¡Bueno va! Siguiendo con ese vuelo no ha de eclipsar a Frasuelo este niño Bogotó.

EL TORITO CON NERVIO Ocupa el cuarto puesto de los cornúpetos otro berrendo en negro, botinero, al que lancea bien de salida Francisco Almonte.

Hay bulla en la pelea de varas, y quites lucidos de los tres maestros.

Pero la brega de banderillas se hace bastante mal ensañando al bicho más de lo debido.

Así, cuando Almonte sale a matar se ve acosado por tres, que conserva nervio y achucha que es un primor.

Menos mal que Paco conoce el asunto y machetea bien con la muleta y en cuanto le iguala alivia para matar pinchando el duro cuatro veces hasta cobrar un acorta en todo lo alto de las aguijas.

Remata con un descabello.

C. C. (Continúa la corrida.)

No hay tifus en Madrid

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: «Debidamente informados, podemos asegurar que no existe en Madrid caso alguno de tifo exantemático, como se afirma en una nota dada a la publicidad por dos periódicos, que no resulta confirmada.

También podemos asegurar que de mucho tiempo a esta parte no ha ingresado en el hospital enfermo alguno de tifo exantemático, según informe que nos suministra el inspector provincial de Sanidad, por conducto del decanato del mencionado establecimiento.

Tampoco ha salido de Yserías enfermo alguno de esta clase, ni es fácil que se propague jamás en aquel centro esta enfermedad, porque a todo el que ingresa se le somete a desinfección y despojamiento, se le baña y se esteriliza sus ropas.»

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

NOTICIAS Penúltimo día de carreras

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Con el aumento de la temperatura se forma en la península Ibérica un área de presiones débiles relativas. El tiempo es bueno sobre el Occidente europeo.

EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Bruselas, Valencia, Clermont, Lyon, Tolosa, Biarritz, Perpignan, Oporto, Lisboa, Lagos y Funchal. Nuboso en Skagen, Hantsburg, Copenhague, Hamburgo, Dresde, Munich, Augsburgo, Heider, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Tynemouth, Blackrod, Holyhead, Cronwell, Pembroke, Colshol, Seilly, Gris Nez, Dijon, Tours, Orán y Argel. Lluvia en Karlsruhe. Temperatura: 9 grados en Karlsruhe, Aquigrán y Stornoway; 10 en Copenhague y Hamburgo; 11 en Hantsburg, Munich, Heider, Lyon; 13 en Skagen, Bruselas, Blackrod, Valencia, Cronwell, Colshol y Gris Nez; 14 en Aberdeen, Glasgow y Tours; 15 en isla de Aix; 16 en París; 17 en Tolosa; 19 en Biarritz, Funchal y Argel; 20 en Perpignan y Lagos; 21 en Orán, y 22 en Oporto.

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en La Coruña, Bilbao, Valladolid, Mahón, Badajoz, Almería, San Fernando, Santiago, Lugo, Orense, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Segovia, Avila, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Cáceres, Pamplona, Gerona, Tortosa, Teruel, Jaén, Baza, Granada, Huelva, Málaga y Palma. Brumoso en Santander, Tarragona, Valencia y Murcia. Nuboso en Zaragoza, Barcelona, Alicante, Tetuán, Melilla, Península, Gijón, Oviedo, Vitoria, Logroño, Huesca, Castellón, Córdoba, Tarifa y Algeciras. Temperatura máxima, 34 grados en Córdoba, y mínima, 8 grados en León, Palencia, Valladolid e Izaña.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 763. Humedad, 89. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 22. Recorrido en las veinticuatro horas, 877. Temperatura: máxima, 28,8 grados; mínima, 17,4; media, 21,6. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 48,5. Precipitación acuosa, 0,0.

MOSTAZOS TREVILIANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

SANATORIO DE LAS MERCEDES.—En este sanatorio se celebraron el pasado domingo grandes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en una solemne misa, en la que predicó el capellán, tomaron la comunión los enfermos.

Por la tarde fué bendecido un estandarte que, en acción de gracias, han regalado los señores Genéiz Cerrasco y González Gómez. Fueron predichos en el acto de la bendición la soñorita Natividad García y el joven Amalio Balseiro. Después se organizó una procesión por el parque del sanatorio, durante la cual se cantó el himno al Sagrado Corazón.

En estas fiestas asistieron los familiares de los enfermos.

UN BANQUETE.—Para celebrar el éxito de la comedia «Calla, corazón» se ha organizado un banquete homenaje a Felipe Sassone, que se celebrará el próximo domingo 1 de julio, a la una de la tarde, y al que han anunciado su asistencia ilustres y numerosas personalidades. Tendrá lugar en el restaurant Tourné.

Las tarjetas, al precio de 30 pesetas, están puestas a la venta en el restaurant Tourné, y en la plaza de Canejanos, 6: Gran Vía, 6; Puerta del Sol, 16; Gran Vía, 16; Príncipe, 16; Preciados, 46, y en la contaduría del teatro Cómico.

Hermosura juvenil da alcutis sin pintarlo la célebre «LOTION PEELE».

PINADEROS MULTADOS.—En los cinco meses que lleva el señor García Cortés al frente de la Tenencia de Alcaldía del Centro ha juzgado 402 denuncias por faltas relativas al pan, en todas las cuales el fallo ha sido condenatorio. Las multas impuestas ascienden a 14.705 pesetas; de éstas, más del 60 por 100 están cobradas, y el resto se ha confiado al Juzgado la misión de hacerlas efectivas o están pendientes de cobro en la Tenencia de Alcaldía, por ser muy reciente su imposición.

VIDA RELIGIOSA

DIA 29.—Viernes.—(Fiesta de precepto).—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcos, y Ananías, mártires; Siro, Obispo, y Santa Beata vírgen. La misa y oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Pedro el Real.

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Cores, en el oratorio del Espíritu Santo.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa cantada. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las siete de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva e himno.

Parroquia de los Angeles.—Termina el triduo a Nuestra Señora de la Medalla. A las ocho, misa de comunión general; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Rosendo Ramonet, e imposición de distintivos.

Parroquia de San Pedro el Real.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y procesión de reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne y novena; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio del mes, reserva e himno.

Bernardas del Sacramento.—Continúa el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio y sermón por el señor Casupá.

Buen Suceso.—(Cuarenta Horas).—Continúa el octavario al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne; a las seis y media, ejercicio y sermón por el señor Zaragoza; por la noche, a las once, vigilia de la Adoración Nocturna.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Peripelo Socorro. A las once, misa solemne, novena y bendición; por la tarde, a las siete y tres cuartos, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Chabul, redentorista, ejercicio y reserva.

Hospital de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101). Fiesta al apóstol San Pedro. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el señor Jiménez Lezama; por la tarde, a las seis, solemnes lecturas y procesión con la reliquia del Santo.

Encarnación.—A las nueve y media, misa solemne con manifiesto y sermón por don Jesús Solanas.

Pontificia.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús. En la primera misa de la mañana y en la de las diez, ejercicio; a las diez, misa solemne en honor del apóstol San Pedro, con pangeñico por el padre Martínez; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Murga, ejercicio y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE JUNIO Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión, y a las diez, ejercicio. Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio. Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición menor, bendición. Parroquia de Santiago.—A las siete, misa de comunión, rosario y ejercicio. Calatravas.—A las once y media, rosario y ejercicio.

La gran prueba de las Doce Horas. Importante velada pugilística. La semana automovilista de San Sebastián,

CARRERAS DE CABALLOS

Anteponiendo la información a los comentarios, nos vemos obligados a publicar simplemente el resultado detallado de las carreras de ayer, dejando los juicios e impresiones para la primera oportunidad.

PREMIO VALDERAS, 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, «PETERADE» («Saint Pé»-«Abyss»), 57 («Belmonte»), del barón de Velasco; 2, «Barrabás», 53 (Sánchez); y 3, «Osaka», 51 (Leforestier), ambos de don Francisco Cadenas.

Ventajas: un cuerpo, seis cuerpos. Tiempo: un minuto cincuenta y ocho segundos un quinto. Ganador, 8,50 pesetas.

PREMIO JARAMA, 2.800 pesetas; 1.000 metros.—1, «GÓ AND WIN» («Larrikin»-«Soubrette»), 68 (A. Díez), de la Comisión Central de Remonta de Artillería, y 2, «Popó», 53 (Leforestier), de don Francisco Cadenas.

No colocados: 3, «Sola», 56 (Higson); 4, «Ma Chéries», 53 (Cooke); 5, «Amable's Child», 50 («Belmonte»), y 6, «Adelante's», 58 (Clout).

Ventajas: corta cabeza, dos cuerpos, tres cuerpos. Tiempo: un minuto cinco segundos tres quintos. Ganador, 10,50; colocados, 7 y 9 pesetas, respectivamente.

PREMIO EPSILON (militar lisa, «handicap»), 1.250 pesetas; 1.600 metros.—1, «COMEDIEN» («Souvenir d'Exil»-«Comedias»), 60 («Proprietario»), del marqués de los Trujillos, y 2, «La Semausa III», 67 («Santos»), de la Escuela de Equitación.

No colocados: 3, «Jolly Lad», 58 («Garrido»); 4, «Randolph II», 78 («M. Ponce»); 5, «Sainte Abesse», 75 («Ocaña»), y 6, «Win the War», 77 («Kirkpatrick»).

Ventajas: cuatro cuerpos, uno y medio cuerpos, un cuerpo. Tiempo: un minuto cuarenta y cinco segundos cuatro quintos. Ganador, 7,50; colocados, 6 y 15,50 pesetas.

PREMIO WILLOW (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.600 metros.—1, «QUICKER» («Glenesky»-«Quickstich»), 62 (Leforestier), de la marquesa viuda de Villagodio; 2, «Baccarat», 46 (Robertson), del duque de Andria, y 3, «Happy go Lucky», 45 (Clout), de don Francisco Cadenas.

No colocados: 4, «Royal Feasts», 62 (J. Ruiz); 5, «Prince d'Amour», 58 («Belmonte»); 6, «San Martín», 61 (Prior); 7, «Tadillera», 43 («Beguistain»); 8, «Sir Saric», 62 (V. Díez), y 9, «Sea Air», 55 (Andrade).

Ventajas: un cuerpo, tres cuartos de cuerpo, medio cuerpo. Tiempo: un minuto cuarenta y cuatro segundos cuatro quintos. Ganador, 22 pesetas; colocados, 7,50, 8,50 y 7, respectivamente.

El ganador fué reclamado por M. Joseph Lioux en 5.000 pesetas.

PREMIO CUPIDON, 5.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «KOBENIGSMARK» («Holly Hills»-«Tess»), 49 (Leforestier), del barón de Velasco, y 2, «Le Merquiou», 62 (Cooke), del conde de la Cimetaria.

No colocados: 3, «Condá», 62 (J. Ruiz); 4, «Antonio», 56 (Clout); 5, «Vestalin», 57 (Belmonte), y 6, «Sandover», 57 (F. García).

Ventajas: cabeza, uno y medio cuerpos, dos cuerpos. Tiempo: un minuto cincuenta y siete segundos cuatro quintos. Ganador, 27,50; colocados, 9,50 y 8 pesetas.

PREMIO SANGUINE, 2.800 pesetas; 2.400 metros.—1, «OYARZUN» («Utkok»-«Odas», 49 (Leforestier), de don Francisco Cadenas, y 2, «Mexican Eagle», 54 (Cooke), del conde de la Cimetaria.

No colocados: 3, «Cellatore», 54 (Higson); 4, «Doradillo», 49 (Robertson); 5, «Eisa», 40 (Rodríguez), y 6, «Montañés», 48 (Andrade).

Ventajas: uno y medio cuerpos, medio cuerpo, cinco cuerpos. Tiempo: dos minutos cuarenta y un segundo cuatro quintos. Ganador, 8,50 pesetas; colocados, 6,50 y 6 pesetas, respectivamente.

MOTOCICLISMO

A juzgar por los preparativos de los organizadores y del número de inscripciones, que es verdaderamente notable, la próxima prueba de las Doce Horas promete un resonante éxito. Detallamos a continuación los corredores inscritos, las distintas categorías y marcas:

Bicicletas a motor Categoría Z, hasta 125 c. c.: Miguel García («La Cyclétes»), Guillermo Antón («La Cyclétes»).

Motociclistas solas Categoría A, hasta 250 c. c.: Manuel Cantó («Velocettes»). Categoría C, de 850 a 500 c. c.: Pablo Fernández («Triumph»), Federico Duce («Triumph»).

Categoría E, de 750 a 1.000 c. c.: Zacarías Mateos («Harley Davidson»), Luis Iriarte («Harley»), Eduardo Landá («Harley»), Víctor Landá («Harley»), Alejandro Arce («Harley»), X. («Harley»), Manuel Fuentes («Harley»), X. X. («Indians»), Federico Sagrario («Indians»), Santos Matos («Indians»), Francisco Almech («Indians»), Baltasar Santos («Indians»).

Motociclistas con «sidecar» Categoría G, de 600 a 1.000 c. c.: Vicente Naure («Harley Davidson»), Germán Villar («Harley»), Julio Landá («Harley»), Baltasar Eusebio («Harley»), Adelaido Gutiérrez («Harley»), Juan López Bourbón («Harley»), José Martínez Gutiérrez («Henderson»), Mariano Ramírez («Indians»), Natalio Barahona («Indians»), Román Urbesalzo («Indians»), José Jiménez («Indians»).

Autocecos Categoría J', hasta 750 c. c.: Joaquín Palazón («Senechal»), Categoría H', de 750 a 1.100 c. c.: Juan Manóvil («Amilcar»), Antonio Díaz («Amilcar»), Oscar Leblanc («Amilcar»).

LA GRECORROMANA Resultados de noche: SAINT MARS (belga) venció a Tibermont (polaco). Golpe de Arpin. Tres minutos cuarenta y tres segundos.

REGLEIN (alemán) venció a Lohmayer (austriaco). Doble presa de brazos. Diez y siete minutos cuatro segundos.

FOOTBALL CORUNA, 29.—Fortuna, de Vigo, 0 tantos; Real Deportivo, 0.

AUTOMOVILISMO

Para la gran semana automovilista de San Sebastián se han inscrito hasta ahora las siguientes marcas y conductores:

Gran Premio de Turismo Primera categoría: 1.—«Bugatti» (Sito Sini), 2.—«Citroen» (L. Garnier). Segunda categoría: 1.—«Bignani» (barón de Tornaco), 2.—«Bignani» (Martín). Cuarta categoría: 1.—«Hispano Suiza» (Viennas), 2.—«Hispano Suiza» (Boyrivier), 3.—«Hispano Suiza» (Dubonnet), 4.—«Hispano Suiza» (X. X.).

Gran Premio de Voltrettes 1.—«Elizalde» (F. de Vizcaya), 2.—«Elizalde» (Feliú).

Gran Premio de Autocecos 1.—«X. X.» (L. Garnier), 2.—«Senechal» (Palazón), 3.—«S. A. R. A.» (Erb), 4.—«S. A. R. A.» (Batigaglia), 5.—«S. A. R. A.» (Pazioli).

PUGILATO

Después de dos suspensiones, se celebró anoche en el Nuevo Frontón la revancha Ruiz-Vallespin, que constituía la atracción de la velada.

Y el interés reconcentrado en este encuentro fué tan momentáneo por su rápida conclusión, que exceptando algunos asaltos del de Ferrand y Murrall, el resto no ofreció más que motivos para el bostezo y el aburrimiento.

NEURASTENIA

ESTOMAGO

INTESTINOS



Registadoras de palanca. Muelle automático. Filoteadas con metal para su mejor consistencia y duración. Precio extra, 2,85 pesetas ENRIQUE LOPEZ DE PEBLOS CRUZ, 12

VII BAJO EL VINO Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas. Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 9. Blanco añejo, de primera, 9. Los 18 Bicos. Rioja. Lino, blanco, 12 botellas, 10,00 Servicio a domicilio. ESPARA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.908.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. De extraordinaria fama mundial como CONTENTIVO y CURATIVO de las hernias. Adaptable cómodamente al cuerpo como un guante, permite toda clase de trabajos y ejercicios sin la menor molestia, haciendo desaparecer todo dolor y temor de estrangulación y desmoronamiento. Actualmente adoptado por el ejército francés. Últimos modelos de las Fajas Barrere medicadas para descomodo del vientro, estómago, riñón móvil, etcétera. El especialista de la casa Barrere en sus visitas hará las aplicaciones con exactitud gratuita. MADRID, Montero, 28, Agencia General, todos los días, y TALAVERA, domingo 1 de julio, Ponda La Española, CACERES, nunca 3. Hotel Europa. PLASENCIA, martes 3. Ponda del Comercio. BILBAO, miércoles 4. Ponda de España. BILBAO, jueves 5. Hotel del Comercio. SANMORA, viernes 6 de julio, Hotel Suizo. TOBIA, sábado 7. Hotel París. MEDINA, domingo 8. Ponda La Castellana. Recibe: Conserve este anuncio para su día de consulta.

Koelnische Volkszeitung. Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. Hoja comercial importante. Anunciador de primer orden. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir alemán). Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 15 ptas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLENSTRASSE, 37-43.

TRABAJO EN CASA. En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de las labores que produce. Informes: GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA, ESPARTECO, NÚM. 521. Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas. SARNA ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se regala. Colecto que explica la forma de hacer panta y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para quienes aman los negocios. Escríbale al «Centro L. de Enseñanza». Granja de Tobermusa (Badajoz). Capitalistas. ¿Queréis que os produzca grandes utilidades al dinero, con riesgo seguro? Escríbale: APARTADO 4.069. Maquinas de pintar y encolar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a Mathis, Gruber, Apart.º 152, BILBAO.

Con el vapor BARCELONA acabo de recibir una importantísima partida de máquinas para calcular BRUNSVIGA. Lo que pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, pues estoy ahora en condiciones de suministrar todos los pedidos pendientes. REPRESENTANTE EXCLUSIVO: VENANCIO GUILLAMET - Vergara, 1, y Balmes, 2 - BARCELONA Agentes en MADRID - «GENIO INDUSTRIAL», Hortaleza, 46.

BALNEARIO DE SOLARES

(PROVINCIA DE SANTANDER) 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, PRECIADOS, 3.-MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Trajes de lanilla, vicuña, melton o estambre, dibujos novedad. De ptas. 29 a 135. Trajes de lanilla, vicuña, melton o estambre, dibujos novedad. De ptas. 40 a 140. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Sweaters de tricet de seda, en negro y colores moda. A ptas. 65. Vestido etamin, tonos moda, adornos bordados, para niñas de cuatro a nueve años. De ptas. 18 a 22. Ropas y artículos confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña. De ptas. 18 a 22. Guardapolvo de dril crudo, gris, beige, etc. De ptas. 18 a 25. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Sweaters de tricet de seda, en negro y colores moda. A ptas. 65. Vestido etamin, tonos moda, adornos bordados, para niñas de cuatro a nueve años. De ptas. 18 a 22. Ropas y artículos confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña. De ptas. 18 a 22. Guardapolvo de dril crudo, gris, beige, etc. De ptas. 18 a 25. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Trajes de alpaca negra o azul. De ptas. 80 a 115. Americanos de alpaca negra o azul. De ptas. 40 a 70. Pantalones de dril liso o listado. De ptas. 10 a 18. Sweaters de tricet de seda, en negro y colores moda. A ptas. 65. Vestido etamin, tonos moda, adornos bordados, para niñas de cuatro a nueve años. De ptas. 18 a 22. Ropas y artículos confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña. De ptas. 18 a 22. Guardapolvo de dril crudo, gris, beige, etc. De ptas. 18 a 25.

GRAN HOTEL CONFORT COCINA DE 1.º ORDEN

CENTRALES ELECTRICAS. Proyectos, construcción y montaje de centrales hidráulicas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndolas en explotación económica. Compra, venta y arrendo de toda clase de centrales. Sociedad de Ingeniería a la S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES, Sociedad de Ingeniería. Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. NÚÑEZ DE BALBOA, 16, MADRID.—TELÉFONO 10-49. ¡CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Caracas, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandó, vitado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA. Jerez de la Frontera.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de los Dolores Agripina Mesa y Queral. Condesa viuda de los Villares Falleció el día 30 de mayo de 1923. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan acordar a Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de San Fermín de los Navarros, en la de los padres Padiles y en las Escuelas Pías de San Antonio, el día 2 de julio en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) y en el santuario del Perpetuo Socorro (Redentoristas), y el 4 y 5 en San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelente señora. Han concedido indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada. A. 7.

OPOSICIONES AL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD. Preparación completa bajo la dirección de DON JULIO ZARRALUQUI, JEFE DE ADMINISTRACION DEL CUERPO PERICIAL y a cargo de los señores don Manuel Sánchez de Castro, don Pedro Mosteiro y don Pedro Corón, funcionarios del Cuerpo auxiliar. «Gaceta» del 21 de junio, plazas de 3.000 pesetas. Bechilleratos, maestros y similares. Magnífico laboratorio para estudios científicos independientes. Espacioso jardín para recreo. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA.—ABADA, 11.—MADRID.

COMPRO, VENDO, CAMBIO. APARATOS FOTOGRAFICOS. MAQUINAS DE ESCRIBIR. ESCOBYAS Y PERMATOS. PIANOS AUTOPIANOS. ALHAJAS Y RELOJES. SERNA, Hortaleza, 9. Tienda.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR. Con Alfonso Maldonado y Sartorius Que falleció el día 30 de mayo de 1916. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña María Pardo y Manuel de Villena; sus hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se digan mañana 30 en los Carmelitas y Jesuitas de Salamanca, en Barco, en Montevideo y Estras del Pozo (Siegovia), en los Capuchinos del Pardo, y la de diez en el Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas por su eterno descanso.

Chinches REPRESENTANTES. Un frasco patentado de Akantrol los excusmas para eliminar los chinches en la ropa. Gran premio en la Exposición de Higiene. Prospectos y venta: Hortaleza, 98; Pozo, 98; Imperial, 8; Alcalá, 113; Desaguado, 22; Serrano, 7 y 48, y principales droguerías. Tos ferina SU CURACION «GRINDELINA» DOCTOR FONTAN Fresco, 2,50 pesetas.

SARNICIDA «CESAR». INSTANTANEO DE EXONESTO. PESTICIDA. ÚNICO. EFICAZ. SIN AROMA. SIN ORO.

ZAPATOS. Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14. YICI.

¡AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedir catálogo de molinos para huesos a Mathis, Gruber. Apart.º 152, Bilbao.

TELEFONOS DE EL DEBATE. Redacción..... 398 M. Administración..... 398 M. Falleres..... 890 M.

SACERDOTES. Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vincha de Cañas. Preciados, 18.

ABONOS. Anuncia en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala.

CENTRO DE ANUNCIOS Prado-Tello

Anuncios breves y económicos. ALMONEDAS. ALMONEDA por marcha al extranjero, a cualquier precio. Volázquez, 12, bencille. ALQUILERES. PISO. Muy bonito y cómodo, con terraza. Monte Esquinza, 38, portería. MATRIMONIO cede gabinete exterior a caballero. Conde, 1, segundo derecha. EN SIGÜENZA algunas cosas amuebladas. Hospital de San Juan, 23; casa sola, cedido en masa, precio: 1.250 pesetas. Razón: Montero, 19, Anuncios. COMPRAS. COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles, cuadros, colchones, máquinas coser, escribir, cajas sándwiches, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Matanzas, Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 61-19. ANTIGÜEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. T.º 1.563 M. COMPRO Papelitas Monte Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz, 1, Madrid. ESPECIFICOS. ASMA. Cúrala rápidamente. Oigarrillos Carminativos, 0,50. Vitoria, 8. ENSEÑANZAS. OPPOSICIONES a escuelas. Academia de San Fermín. Fuencarral, 119, primero. LIBROS eclesiásticos baratas. Envío a provincias. Compras bibliotecas. Librería Olasoa. Reyes, 17. PRISIONES. El 1 de julio empieza preparación para 60 plazas convocadas «Gaceta» del 21. Inscripciones «Gaceta» del Cuerpo. Programas, textos propios. Preparación para oposiciones a Hacienda en enero. Se admiten solicitudes desde 16 años. Maquinario internado. Pensionado Academia San José. Relaciones, 4-6. BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45. OPPOSICIONES convocadas auxiliar Contabilidad y Prisiones. Política, inmediatas. Preparación en fundaciones. Apuntes y programas gratis. Academia Zapata. Barco, 8. PRISIONES. Policía, carreras especiales. Pensionado Academia de San José. Relaciones, 4-6. MOTOCICLETAS. MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solo y con «sidecar». Automóvil Salda, Alcalá, 81, Madrid. OFERTAS. JEFE Guardia civil, pasivo, administra casa, mucha práctica, garantías. Escriban: Ercabon, Carretas, 3. Continental. YENTAS. VENDO monte casa, pastos, próximo Esorial. Apartado 3.041. YENDO, por cambio dueño, todos los muebles, a cualquier precio. Castelló, 9. PIANO moderno, barato. Carretera San Francisco, 6, duplicado, primero izquierda. JIPIPI, venta, limpieza, reformas, dejándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo. CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Paig, Argencio, 1. YARIOS. GINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid. SACERDOTES. Solo-Joven reforma sombreros, comedores, cinco provincias. Osmo amor, 9 y 11. RETRATOS para billetes, sinos, gran rapidez. Segura, fotógrafo. Puente, 30, 4. «SERORITAS» Para limpiar y lavar colgado de ante blanco y gris, marón o negro, cinco provincias. Osmo amor, 9 y 11. BOLSA DEL TRABAJO. SOMBRERERA condecorada oficioso domicilio. Belén, 14, semajilo. ENFERMERO joven, mucha práctica, oficioso para parteras, lavas, dentro, fuera capilar; cinco provincias. Osmo amor, 9 y 11. COCINERA formal, oficioso. Berquillo, 1. «ORGESE» profesor parteras, lavas, dentro, segunda enseñanza, idiomas. Silva, 23, terceros.

DIGESTONA «Chorro» GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES. ENFERMOS DEL ESTOMAGO. ¿Tendrás mal gusto de boca al desayunar? ¿Tendrás dolores en la espalda? ¿O te hace or el vientro si es os pone la boca seca? Si tienes alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesarias para la vida. Si tomáis en seguida la DIGESTONA «Chorro», antiestomacal eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto todas las enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.